

Banco Nacional de Crédito, C.A.

Informe de los Contadores Públicos Independientes
y Estados Financieros
31 de diciembre de 2021



Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva de
Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal (el Banco) al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

Qué hemos auditado

Los estados financieros del Banco incluyen:

- El balance general al 31 de diciembre de 2021;
- el estado de resultados por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha; y
- las notas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

Bases para nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas Normas se describen en mayor detalle en nuestro informe en la sección Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Pacheco, Apostólico y Asociados (PricewaterhouseCoopers). Av. Principal de Chuao, Edificio PwC
Apartado 1789. Caracas 1010-A, Venezuela • Teléfono: (0212) 700 6666 • www.pwc.com/ve



Asuntos clave de auditoría

Son asuntos clave de auditoría aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del semestre actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Asunto clave de auditoría

Provisión para cartera de créditos

La estimación de la provisión para cartera de créditos del Banco es una estimación que requiere juicio por parte de la gerencia del Banco en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, el Banco debe mantener como mínimo una provisión genérica del 1% del saldo de la cartera de créditos y, adicionalmente, una provisión anticíclica del 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Asimismo, el Banco podrá constituir provisiones genéricas voluntarias.

De igual manera es determinada una provisión específica para los deudores, que se calcula con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN.

Como lo indica la Nota 2-e, el Banco efectúa una evaluación mensual de su cartera de créditos y de los créditos contingentes, con el fin de determinar la provisión específica para posibles pérdidas a constituir para cada crédito. Esta evaluación considera, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente y su experiencia crediticia. Por otra parte, mensualmente, el Banco calcula una provisión para la cartera de créditos no evaluada individualmente, equivalente al porcentaje de riesgo resultante de la evaluación específica de los créditos.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto clave

Nuestros principales procedimientos de auditoría consistieron en obtener un entendimiento y realizar una evaluación del proceso de estimación de la provisión para cartera de créditos realizada por la gerencia del Banco.

Respecto al control interno, nos hemos enfocado en el diseño y operatividad de los siguientes procesos:

- Evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles clave sobre el ciclo de cartera de créditos.
- Evaluamos la metodología del Banco utilizada para determinar la provisión para cartera de créditos, considerando los requerimientos establecidos por la SUDEBAN.

Para la provisión para cartera de créditos evaluada, realizamos lo siguiente:

- Una revisión detallada de los expedientes de los 500 mayores deudores (99% de la cartera al 31 de diciembre de 2021), que incluyen información financiera y de calidad crediticia de cada deudor, incluyendo el análisis y calidad de las garantías otorgadas sobre los créditos.
- Evaluamos y recalculamos la suficiencia de la provisión anticíclica, genérica y específicas sobre la cartera de créditos del Banco de acuerdo con lo establecido por las instrucciones y normas de la SUDEBAN.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría anteriormente descritos no han puesto de manifiesto alguna diferencia o error fuera de un rango razonable establecido.



Asunto clave de auditoría

Sistemas de información

La información financiera del Banco tiene una gran dependencia de los sistemas de información, por lo que un adecuado control sobre los mismos es de suma importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información.

A este respecto, la gerencia del Banco ha definido una estructura de tecnología de la información, la cual tiene como responsabilidad el control interno de las operaciones que se gestionan a través de sistemas de tecnología de la información.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto clave

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los dominios de controles generales considerados en el área de tecnología de información y de seguridad de la información. También evaluamos el control interno en relación con el procesamiento automatizado mediante el uso de sistemas de información, servidores y aplicaciones, que soportan los procesos relevantes del negocio, con impacto material en la información financiera del Banco.

Para ello, hemos realizado procedimientos de control interno relacionados con:

- Controles de accesos y segregación de funciones sobre las aplicaciones y servidores que procesan y generan la información financiera relevante, así como la segregación de los ambientes de desarrollo, prueba y producción.
- Gestión de cambios y desarrollos a programas o sistemas de información.
- Operatividad efectiva de la infraestructura tecnológica y evaluación de la disponibilidad, integridad y resguardo de la información financiera.
- Evaluación de los controles automatizados en los procesos relevantes mediante la ejecución de pruebas de control y apoyo con pruebas de auditoría asistidas por computadora (CAAT).

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría no han puesto de manifiesto alguna observación relevante sobre estos asuntos.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN difieren, en ciertos aspectos importantes, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

Llamamos la atención a la Nota 27 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que de acuerdo con lo establecido por el Banco Central de Venezuela (BCV), al 31 de diciembre de 2021 los bancos deben mantener un encaje legal mínimo sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas. Esta medida podría limitar la intermediación financiera del Banco.

Llamamos la atención a la Nota 1 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que debido a la situación actual de pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), no es posible para el Banco determinar el impacto futuro de las acciones tomadas por las autoridades nacionales y extranjeras para contener la propagación del COVID-19, por lo cual la gerencia del Banco es consciente de que este evento pudiese tener un impacto negativo futuro sobre sus estados financieros.

Las situaciones antes descritas no tienen impacto en nuestra opinión de auditoría.



Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones erróneas significativas, ya sea por error o fraude.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, como es requerido, los asuntos relacionados con la habilidad para continuar como negocio en marcha y con el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de desviaciones erróneas significativas, debido a error o fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable representa un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela siempre detecte una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden deberse a error o fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros, debido a error o fraude, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material como resultado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la base contable de negocio en marcha, por parte de la gerencia, con base en la evidencia de auditoría obtenida, en relación a si existe una incertidumbre material vinculada con eventos o condiciones que pudieran ocasionar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, condiciones o hechos futuros pudieran ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo del Banco, en relación, entre otros asuntos, con el alcance planificado y la oportunidad de la ejecución de nuestra auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pudieran esperar que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno corporativo del Banco, determinamos las que han sido objeto de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

Pacheco, Apostólico y Asociados
(PricewaterhouseCoopers)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Reinaldo', written over a faint circular stamp or watermark.

Reinaldo Emilio Alvarado Ch.
CPC 54341
CP 790
SNV 22

18 de febrero de 2022

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Balance General
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021 (•)
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	<u>975.013.612</u>	<u>491.700.161</u>
Efectivo (Notas 3 y 4)	682.144.684	278.047.850
Banco Central de Venezuela (Notas 3, 4 y 27)	37.386.113	26.281.322
Bancos y otras instituciones financieras del país	389.610	30.934
Bancos y corresponsales del exterior (Notas 2-p y 4)	255.061.150	187.327.638
Efectos de cobro inmediato (Nota 3)	32.055	12.417
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	<u>35.294.855</u>	<u>16.900.432</u>
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	9.150.000	-
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	497	473
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	10.083.277	5.648.682
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	16.061.081	11.251.273
Inversiones en otros títulos valores	-	4
Cartera de créditos (Nota 6)	<u>182.555.774</u>	<u>129.937.934</u>
Créditos vigentes	180.267.874	125.739.295
Créditos vencidos	11.990.902	9.815.687
(Provisión para cartera de créditos)	(9.703.002)	(5.617.048)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)	<u>532.627</u>	<u>547.417</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	13.070.004	8.064.784
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	675.227	795.740
Comisiones por cobrar	8.309	2.189
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(13.220.913)	(8.315.296)
Inversiones en empresas afiliadas (Nota 9)	<u>509.271</u>	<u>373.248</u>
Bienes realizables (Nota 10)	<u>5.901.565</u>	<u>1.157.783</u>
Bienes de uso (Nota 11)	<u>49.942.121</u>	<u>9.712.178</u>
Otros activos (Nota 12)	<u>105.570.985</u>	<u>43.169.626</u>
Total activo	<u>1.355.320.810</u>	<u>693.498.779</u>
Cuentas de orden (Nota 21)		
Cuentas contingentes deudoras	3.313.022	2.305.646
Activos de los fideicomisos	4.801.703	1.260.521
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza	12.475	2.006
Otras cuentas de orden deudoras	<u>805.932.262</u>	<u>478.145.184</u>
	<u>814.059.462</u>	<u>481.713.357</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 68 forman parte integral de los estados financieros
(•) Saldos reconvertidos a la nueva unidad monetaria para fines comparativos, Nota 1

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Balance General
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021 (•)
	(En bolívares)	
Pasivo y Patrimonio		
Captaciones del público (Nota 13)	<u>974.878.925</u>	<u>493.592.867</u>
Depósitos a la vista	<u>881.347.545</u>	<u>420.881.520</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	104.325.639	42.413.029
Cuentas corrientes según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	739.871.342	367.751.403
Cuentas corrientes remuneradas	11.395.088	8.941.803
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20 (Nota 3)	17.506	12.264
Depósitos y certificados a la vista	25.737.970	1.763.021
Otras obligaciones a la vista	1.150.551	549.184
Depósitos de ahorro	80.531.826	65.437.282
Depósitos a plazo	11.849.003	4.820.001
Captaciones del público restringidas	-	1.904.880
Otros financiamientos obtenidos (Nota 14)	<u>22.899.929</u>	<u>1.695.662</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	22.653.946	1.525.595
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	245.983	170.067
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	<u>1.937.261</u>	<u>134.643</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	1.147.997	116.666
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	789.264	17.977
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	<u>64.937.190</u>	<u>38.381.016</u>
Total pasivo	<u>1.064.653.305</u>	<u>533.804.188</u>
Patrimonio (Nota 23)		
Capital social	28.960	28.960
Reservas de capital	29.278	29.133
Resultados acumulados	23.764.268	19.900.556
Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	265.521.380	137.693.131
Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	(2.359)	(1.618)
Variación de créditos comerciales otorgados a través de Unidad de Valor de Crédito (UVC) (Nota 6)	<u>1.325.978</u>	<u>2.044.429</u>
Total patrimonio	<u>290.667.505</u>	<u>159.694.591</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>1.355.320.810</u>	<u>693.498.779</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 68 forman parte integral de los estados financieros
 (•) Saldos reconvertidos a la nueva unidad monetaria para fines comparativos, Nota 1

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Estado de Resultados
Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021 (*)
	(En bolívares)	
Ingresos financieros	<u>22.627.686</u>	<u>23.261.945</u>
Ingresos por disponibilidades	9.441	2.798
Ingresos por inversiones en títulos valores (Nota 5-a y 5-c)	3.469.409	1.522.104
Ingresos por cartera de créditos (Nota 6)	18.307.185	20.484.608
Ingresos por otras cuentas por cobrar (Nota 13)	841.651	1.252.435
Gastos financieros	<u>(44.725.750)</u>	<u>(15.585.475)</u>
Gastos por captaciones del público	(8.089.602)	(1.468.466)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(6.782.914)	(2.823.431)
Otros gastos financieros (Nota 27)	(29.853.234)	(11.293.578)
Margen financiero bruto	<u>(22.098.064)</u>	<u>7.676.470</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros (Nota 6)	3.211.675	8
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar (Notas 6, 7 y 16)	(6.229.326)	(1.392.904)
Margen financiero neto	<u>(25.115.715)</u>	<u>6.283.574</u>
Otros ingresos operativos (Nota 18)	94.649.484	30.924.625
Otros gastos operativos (Nota 19)	(7.653.858)	(3.337.105)
Margen de intermediación financiera	<u>61.879.911</u>	<u>33.871.094</u>
Gastos de transformación	<u>(61.355.204)</u>	<u>(24.443.621)</u>
Gastos de personal (Nota 2-j)	(11.113.130)	(3.552.759)
Gastos generales y administrativos (Nota 20)	(47.744.265)	(19.829.621)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Nota 25)	(395.847)	(126.022)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 26)	(2.101.962)	(935.219)
Margen operativo bruto	<u>524.707</u>	<u>9.427.473</u>
Ingresos operativos varios	2.545.359	171.693
Gastos por bienes realizables (Nota 10)	(1.915.472)	(414.605)
Gastos operativos varios (Nota 19)	(1.323.431)	(1.975.794)
Margen operativo neto	<u>(168.837)</u>	<u>7.208.767</u>
Gastos extraordinarios	(135.918)	(574.364)
Ingresos extraordinarios (Notas 11 y 17)	4.952.047	13.083.444
Resultado bruto antes de impuesto	<u>4.647.292</u>	<u>19.717.847</u>
Impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	(200.043)	(341.868)
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	<u>(583.392)</u>	<u>(2.545.432)</u>
Resultado neto	<u>3.863.857</u>	<u>16.830.547</u>
Aplicación del resultado neto		
Reserva legal	-	23.168
Resultados acumulados	<u>3.863.857</u>	<u>16.807.379</u>
	<u>3.863.857</u>	<u>16.830.547</u>
Apartado para la Ley Orgánica de Drogas (Notas 1 y 19)	<u>-</u>	<u>72.284</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 68 forman parte integral de los estados financieros
 (*) Saldos reconvertidos a la nueva unidad monetaria para fines comparativos, Nota 1

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Estado de Cambios en el Patrimonio

Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	€						Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	Variación de créditos comerciales otorgados a través de UVC (Nota 6)	Total patrimonio	
	Capital social pagado	Reservas de capital	Resultados acumulados								Total
			Superávit por aplicar	Superávit restringido	Superávit no distribuíble	Pérdida acumulada					
						(En bolívares)					
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)	5.792	5.820	1.300.203	1.300.551	515.738	(2)	3.116.490	37.755.178	(563)	1.469.507	42.352.224
Aumento del capital social (Nota 23)	23.168	-	(17.000)	(6.168)	-	-	(23.168)	-	-	-	-
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.055)	-	(1.055)
Ganancia por fluctuación cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	99.937.953	-	-	99.937.953
Incremento originado por la variación de capital de créditos comerciales otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.157.091	15.157.091
Aplicación con cargo a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de créditos cobrados y otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.582.169)	(14.582.169)
Resultado neto del semestre	-	-	16.830.547	-	-	-	16.830.547	-	-	-	16.830.547
Aumento de la reserva legal	-	23.168	(23.168)	-	-	-	(23.168)	-	-	-	-
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 23)	-	145	(145)	-	-	-	(145)	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Notas 8 y 23)	-	-	(596.566)	-	596.566	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del semestre (Nota 23)	-	-	(8.105.407)	8.105.407	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2021 (*)	28.960	29.133	9.388.464	9.399.790	1.112.304	(2)	19.900.556	137.693.131	(1.618)	2.044.429	159.694.591
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	(741)	-	(741)
Ganancia por fluctuación cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	127.828.249	-	-	127.828.249
Incremento originado por la variación de capital de créditos comerciales otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.224.732	6.224.732
Aplicación con cargo a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de créditos cobrados y otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.943.183)	(6.943.183)
Resultado neto del semestre	-	-	3.863.857	-	-	-	3.863.857	-	-	-	3.863.857
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 23)	-	145	(145)	-	-	-	(145)	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Notas 8 y 23)	-	-	(5.044.660)	-	5.044.660	-	-	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de las operaciones en Venezuela a pérdida acumulada (Nota 23)	-	-	1.180.803	-	-	(1.180.803)	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>28.960</u>	<u>29.278</u>	<u>9.388.319</u>	<u>9.399.790</u>	<u>6.156.964</u>	<u>(1.180.805)</u>	<u>23.764.268</u>	<u>265.521.380</u>	<u>(2.359)</u>	<u>1.325.978</u>	<u>290.667.505</u>

Resultado Neto por Acción (Nota 2-n)

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Promedio ponderado de acciones en circulación	28.959.650.000	16.824.177.619
Utilidad por acción	<u>0,0001</u>	<u>0,001</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 68 forman parte integral de los estados financieros
 (*) Saldos reconvertidos a la nueva unidad monetaria para fines comparativos, Nota 1

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Estado de Flujos de Efectivo

Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021 (*)
	(En bolívares)	
Flujos de efectivo por actividades operacionales		
Resultado neto del semestre	3.863.857	16.830.547
Ajustes para conciliar el resultado neto del semestre con el efectivo neto usado en actividades operacionales		
Ganancia en venta Torre sur San Bernardino	-	(13.059.297)
Ingresos por amortización de descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 5-c y 18)	(1.830.548)	(989.791)
Provisión para cartera de créditos (Nota 6)	4.667.749	571.405
Provisión para rendimientos por cobrar (Notas 7 y 12)	1.557.072	821.499
Provisión para otros activos (Nota 12 y 19)	2.860	199.004
Depreciación de bienes de uso (Nota 11 y 20)	661.341	149.020
Amortización de cargos diferidos (Nota 12 y 20)	826.436	171.034
Provisión para indemnizaciones laborales	325.020	219.803
Abonos al fideicomiso y pagos de indemnizaciones laborales	(32.502)	(22.535)
Provisión para impuesto sobre la renta (Nota 17)	435.945	3.180.165
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	147.447	(634.733)
Impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	200.043	341.868
Variación neta de		
Colocaciones en operaciones interbancarias	(9.150.000)	72.090
Intereses y comisiones por cobrar	(1.302.674)	(849.199)
Otros activos	(71.898.855)	(27.595.463)
Acumulaciones y otros pasivos	31.512.178	(15.716.822)
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	(741)	-
Efectivo neto usado en actividades operacionales	<u>(40.015.372)</u>	<u>(36.311.405)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Variación neta de		
Captaciones del público	412.902.944	113.328.561
Otros financiamientos obtenidos	(3.957.648)	(980.241)
Intereses y comisiones por pagar	<u>1.787.146</u>	<u>110.375</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>410.732.442</u>	<u>112.458.695</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Créditos otorgados en el semestre	(248.035.955)	(42.828.265)
Créditos cobrados en el semestre	132.507.847	23.608.777
Variación neta de		
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(75)	(1.064)
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	(705.721)	41.963
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	(4.809.639)	(304)
Inversiones en otros títulos valores	6	-
Inversiones en empresas afiliadas	4.470.769	8.922
Precio de venta Torre sur San Bernardino	-	(5.204.273)
Bienes de uso (Nota 11)	<u>(40.771.952)</u>	<u>13.059.298</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(157.344.720)</u>	<u>(11.314.946)</u>
Disponibilidades		
Variación neta de efectivo y sus equivalentes	213.372.350	64.832.344
Ganancia por diferencia en cambio	269.941.101	292.290.121
Al inicio del semestre	<u>491.700.161</u>	<u>134.577.696</u>
Al final del semestre	<u>975.013.612</u>	<u>491.700.161</u>
Información complementaria sobre actividades que no requieren flujos de efectivo		
Desincorporación de créditos (Nota 6)	(17.465)	(8)
Desincorporación de intereses por cobrar sobre créditos (Nota 7)	2.368.915	17
Rendimientos por cobrar de cartera de créditos	155.508	1
Rendimientos por cobrar de otros activos	605.855	646.966
Rendimientos por cobrar de créditos contingentes	10.350	2.907
Cartera de créditos a créditos contingentes	3.211.794	(8.034)
Variación de la pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	(741)	(1.055)
Incremento por valoración de créditos comerciales otorgados a través de UVC por cobrar	6.224.732	15.157.090
Disminución por cobro de créditos comerciales otorgados a través de UVC por cobrar	(6.943.183)	(14.582.169)
Ganancia cambiaria, neta registrada en patrimonio	<u>127.828.249</u>	<u>99.937.953</u>
Disponibilidades	269.941.101	292.290.121
Cartera de créditos	(56.496.361)	68.157.319
Inversiones en títulos valores		
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(51)	175
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	1.898.326	3.254.524
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	169	7.383.099
Inversiones en empresas afiliadas	4.606.792	249.320
Intereses y comisiones por cobrar	239.609	358.231
Otros activos	(8.668.200)	6.310.513
Bienes de uso (Nota 11)	119.332	109.187
Bienes realizables	3.716.076	579.730
Captaciones del público	(68.383.115)	(244.054.726)
Acumulaciones y otros pasivos	6.031.958	(33.920.496)
Intereses y comisiones por pagar	(15.472)	(1.765)
Otros financiamientos obtenidos	<u>(25.161.915)</u>	<u>(777.279)</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 68 forman parte integral de los estados financieros
 (*) Saldos reconvertidos a la nueva unidad monetaria para fines comparativos, Nota 1

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

1. Operaciones y Régimen Legal

El Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal (en lo sucesivo el Banco) fue autorizado para funcionar en la República Bolivariana de Venezuela bajo la modalidad de banco comercial en febrero de 2003, con la denominación social Banco Tequendama, S.A. y el 2 de diciembre de 2004 fue autorizado para funcionar como banco universal. El Banco se dedica a la actividad de intermediación financiera, que consiste en la captación de recursos, con la finalidad de otorgar créditos o financiamientos y hacer inversiones en títulos valores.

El Banco es una compañía anónima constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela, cuyo domicilio fiscal al 31 de diciembre de 2021 es en la Avenida Francisco de Miranda, entre Avenida Los Cortijos, Torre BNC, Urbanización Campo Alegre y Los Campos de Golf del Caracas Country Club, Municipio Chacao, Estado Miranda, Caracas.

La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco tiene 141 y 129 agencias y taquillas, respectivamente; una sucursal en Curacao y una sede principal (Nota 11). Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco tiene 1.670 y 1.532 trabajadores, respectivamente.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas, Nota 23.

El Banco realiza operaciones con una entidad relacionada, Nota 24.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 12 de enero de 2022 (los estados financieros del Banco al 30 de junio de 2021 fueron aprobados por la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas el 14 de julio y 15 de septiembre de 2021, respectivamente).

Sucursal en Curacao

En octubre de 2008 el Banco solicitó autorización a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), para la apertura de una sucursal en la ciudad de Willemstad, Curacao (en lo sucesivo la Sucursal). El 18 de mayo de 2009 la SUDEBAN, mediante el Oficio SBIF-DSB-II-GGTE-GEE-07154, y el 5 de noviembre de 2009 el Banco Central de Curacao y San Martin, mediante la Comunicación N° Lcm/ni/2009-001159, autorizaron la apertura de dicha Sucursal.

Las actividades de la Sucursal se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario de Venezuela y la Ley de Bancos de Curacao y San Martin, las ordenanzas emanadas del Banco Central de Curacao y San Martin, así como por las instrucciones y normas prudenciales emanadas de la SUDEBAN, el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) y el Banco Central de Venezuela (BCV). La Sucursal no es una entidad económicamente independiente y realiza transacciones bajo las directrices del Banco. La Sucursal opera bajo una licencia "Off-shore", otorgada por el Banco Central de Curacao y San Martin, y autorización otorgada por la SUDEBAN. El capital asignado a la Sucursal ha sido aportado por el Banco, Nota 8.

Fideicomiso

En agosto de 2003 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 202-03 del 4 de agosto de 2003, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.748 de la República Bolivariana de Venezuela del 7 de agosto de 2003, autorizó el funcionamiento del Banco como fiduciario.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Régimen legal

Las actividades del Banco se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, la Ley que regula la materia mercantil (Código de Comercio), la Ley que regula la materia financiera (Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional), las demás leyes que le sean aplicables, los reglamentos que dicte el Ejecutivo Nacional y las disposiciones que dicten el OSFIN, el BCV y la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), así como por las instrucciones y normas que dicte la SUDEBAN.

El OSFIN establecerá regulaciones para la participación de los ciudadanos en la supervisión de la gestión financiera y contraloría social de los integrantes del OSFIN, protegerá los derechos de los usuarios y promoverá la colaboración con los sectores de la economía productiva, incluida la popular y comunal.

Ley de Instituciones del Sector Bancario

Esta Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; limita los activos de la institución y las operaciones con un solo deudor y define qué se considera deudor relacionado con los fines de esa limitación; regula la conformación y funciones de la Junta Directiva; prevé los supuestos de inhabilitación para ser Director; regula la conformación de grupos financieros; establece la obligación de efectuar un aporte social para financiar proyectos de consejos comunales y establece prohibiciones, entre otros.

Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional tiene por objeto regular, supervisar, controlar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, con el fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico y social, en el marco de la creación real de un Estado democrático y social de derecho y de justicia. El Sistema Financiero Nacional está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas, privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras que a juicio del órgano rector deba formar parte de este Sistema. También se incluyen las personas naturales y jurídicas usuarias de las instituciones financieras que integran el mismo.

Cartera Única Productiva Nacional

El 29 de enero de 2020 la Asamblea Nacional Constituyente emitió Decreto para crear la Cartera Única Productiva Nacional, conformada para el financiamiento de los sectores agroalimentarios, manufacturero, turístico, salud e hipotecario. Adicionalmente, se crea el Comité Rector de la Cartera Única Productiva Nacional, el cual tendrá entre sus atribuciones la aprobación de la política, direccionamiento, regulación y evaluación de los recursos que se dispongan para el financiamiento de dicha cartera, así como su impacto en la materialización de los planes productivos y el establecimiento de requisitos de desempeño. Asimismo, el mencionado Comité fijará el valor y demás parámetros de cálculo de la Cartera Única Productiva Nacional de cada mes, que será equivalente a un porcentaje mínimo obligatorio del 10% y un máximo del 25%, así como los requisitos de desempeño, condiciones, plazos y montos. El Decreto deroga las disposiciones normativas que regulan las carteras crediticias obligatorias, a excepción de la cartera de microcréditos.

Banco Central de Venezuela

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales. En este sentido, la tasa de interés anual activa para operaciones con tarjeta de crédito estaría comprendida entre el 17% y 38% para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, y la tasa de morosidad máxima por las obligaciones con los tarjetahabientes de la institución financiera es del 3% anual.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, la tasa de interés pasiva por los depósitos de ahorro, incluidas las cuentas de activos líquidos, estuvo establecida en un mínimo del 32% anual, calculada sobre los saldos diarios; y la tasa de interés pasiva para los depósitos a plazo, y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participación a plazos, estuvo establecida en un mínimo del 36%, Nota 13.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el BCV fijó en 12% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo del BCV.

El BCV regula los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes, operaciones de arrendamiento e internacionales y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

El 7 de enero de 2021 el BCV emitió la Resolución N° 21-01-02, la cual deroga la Resolución N° 20-02-01. Entre los principales cambios que establece esta Resolución se encuentran:

- Los créditos anteriormente denominados en Unidad de Valor de Crédito Comercial (UVCC) y Unidad de Valor de Crédito Productivo (UVCP) deben expresarse en Unidad de Valor de Crédito (UVC), unificando así la unidad de valor para todas las carteras de crédito.
- Los créditos en el marco de la Cartera Productiva Única Nacional tendrán una tasa de interés anual del 2% sobre el saldo resultante en UVC.
- Las tasas de interés aplicadas a la cartera comercial y microcréditos tendrán una tasa de interés anual que no podrá exceder del 10% ni ser inferior al 4%.
- Se establece una tasa de interés uniforme para los créditos dirigidos a empleados y directivos de las entidades bancarias, equivalente al 90% de la tasa de tarjeta de crédito.
- Se aumenta la tasa máxima de morosidad para créditos UVC a un 0,8%.
- Los créditos al consumo y comerciales en cuotas a personas naturales por concepto de créditos nómina y tarjetas de crédito inferiores a 20.400 UVC quedan excluidos de esta resolución.

Evento posterior

El BCV mediante la Resolución N° 22-01-02 del 27 de enero de 2022, publicada en Gaceta Oficial el 4 de febrero de 2022, establece las tasas de interés para las siguientes operaciones bancarias:

- 2% anual para los créditos otorgados en el marco de la Cartera Productiva Única Nacional.
- Una tasa anual que no podrá exceder del 16% ni ser inferior al 8% para los créditos comerciales y microcréditos expresados en UVC.
- 10% anual para los préstamos otorgados a través de tarjetas de crédito y cuya línea de financiamiento sea igual o superior a 20.900 UVC.
- Una tasa anual que no podrá ser inferior al 32% y 36%, para los depósitos de ahorro y depósitos a plazos, respectivamente, incluidas en las captaciones del público.
- Se fija en un 19% anual, la tasa de interés a aplicar por el BCV en sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Índice de Inversión oficial es de Bs 0,0224/IDI1 y Bs 0,0157/IDI1, respectivamente.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Reconversión monetaria

El 5 de agosto de 2021 el BCV, mediante comunicación oficial, indicó que a partir del 1 de octubre de 2021 entrará en vigencia la nueva reexpresión de la unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela, la cual suprime 6 ceros a la moneda nacional; es decir, todo importe monetario y todo aquello expresado en moneda nacional a la fecha de la reconversión se dividirá entre un millón (1.000.000), y el bolívar resultante de esta reconversión continuará representándose con el símbolo "Bs". Los estados financieros al 30 de junio de 2021, para fines comparativos, fueron reconvertidos a esta unidad monetaria.

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación

Esta Ley establece un alícuota anual equivalente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en el año anterior, destinada a la inversión en ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones. El aporte debe pagarse y la declaración debe efectuarse durante el segundo trimestre posterior al cierre del ejercicio económico en el cual fueron generados los ingresos brutos. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco registró gastos por este concepto de Bs 30.388, el cual se incluye en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Ley Orgánica de Drogas

Esta Ley establece que las personas jurídicas privadas, consorcios y entes públicos con fines empresariales, que ocupen 50 trabajadores o más, están obligados a liquidar el equivalente al 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos, contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. Este aporte estará destinado al financiamiento de planes, proyectos de prevención integral y de prevención del tráfico ilícito de drogas. Las personas jurídicas pertenecientes a grupos económicos se consolidarán a los fines de cumplir con esta previsión. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco registró por este concepto un gasto de Bs 72.284, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco registró por este concepto gastos de Bs 39.200 y Bs 172.882, respectivamente, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)

Entre los aspectos más relevantes de esta Ley destacan: beneficios a empleados como vacaciones, bono vacacional, utilidades, permiso pre y post natal, garantía, y retroactividad de las prestaciones sociales. Igualmente, se regulan algunos beneficios legales como jornada laboral, días feriados, días de descanso y se introducen conceptos relacionados con la estabilidad laboral por maternidad.

Pandemia global

A inicios del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a nivel mundial al coronavirus (COVID-19) como pandemia global. En vista de esta situación, se han afectado las actividades económicas a nivel mundial y nacional, lo cual representa potenciales impactos económicos que afectan los estados financieros de las entidades. A la fecha la gerencia del Banco ha determinado que esta situación no ha tenido efectos significativos sobre las operaciones y los estados financieros del Banco; sin embargo, no es posible determinar el impacto futuro de las acciones tomadas por las autoridades nacionales y extranjeras para contener la propagación del COVID-19, por lo cual la gerencia del Banco es consciente de que este evento pudiese tener un impacto negativo futuro sobre sus estados financieros. Por otro lado, los entes reguladores no han establecido requerimientos adicionales en términos de capital, liquidez, legales u otros aspectos que pudiesen afectar al Banco.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

El 23 de marzo de 2020 el Ejecutivo Nacional, en el marco del estado de alarma para atender la emergencia sanitaria del COVID-19, promulgó medidas de protección económica. Entre estas medidas se establece la implementación de un régimen especial de pago de los créditos vigentes en la banca nacional que permita a los respectivos deudores un alivio de su situación financiera a los fines de afrontar la afectación extraordinaria generada por la crisis mundial con ocasión de la propagación del COVID-19. Asimismo, la SUDEBAN, en la Resolución N° 008.20, dictó normas relativas a las condiciones especiales para los créditos otorgados antes de la entrada en vigencia de las medidas de protección económicas anteriormente mencionadas. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco no mantiene en su cartera de créditos, algún préstamo que haya otorgado antes de la entrada en vigencia de las medidas de protección económicas dictadas por el Ejecutivo Nacional, al cual le pudiese aplicar esta Resolución.

Adquisición de operaciones de Citibank N.A. (Sucursal Venezuela)

El 12 de julio de 2021 el Banco anunció la adquisición de las operaciones de Citibank N.A. (Sucursal Venezuela) de conformidad con la autorización de la SUDEBAN de fecha 7 de julio de 2021 mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-05132, lo cual le permite al Banco proseguir su expansión, aumentar su participación de mercado, ampliar su cartera de depositantes, ahorristas y clientes, seguir ofreciendo empleos de calidad, crear oportunidades de negocio, y apoyar los objetivos de sus clientes. Durante septiembre de 2021, el Banco finiquitó la transferencia de los derechos y obligaciones provenientes de Citibank N.A. (Sucursal Venezuela), transfiriendo la cantidad de US\$2.822.000, equivalentes a Bs 11.637.822 al tipo de cambio de la fecha de la operación, recibiendo 2 inmuebles ubicados en la planta baja y planta mezzanina del Edificio Seguros Venezuela, ubicado en la Avenida Francisco de Miranda, Urbanización Campo Alegre, Municipio Chacao, Estado Miranda, y 49 locales ubicados en las plantas 13, 14, 15, 16, 17, 18 y PH, ubicados en la Torre Norte del Centro Comercial El Recreo, situado en la Avenida Solano de la Urbanización El Recreo, Municipio Libertador, Distrito Capital. Dichos inmuebles fueron registrados por el Banco como edificaciones e instalaciones en el grupo de Bienes de uso, Nota 11.

2. Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 están preparados con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN en el Manual de Contabilidad para Bancos (Manual de Contabilidad), las cuales difieren, en algunos aspectos importantes, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF), emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Las VEN-NIF se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación, la valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y el reconocimiento de los impuestos sobre la renta diferidos pasivos, entre otros.

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 648-10 del 28 de diciembre de 2010, difirió la presentación de los estados financieros consolidados o combinados elaborados como información complementaria de acuerdo con las VEN-NIF y estableció que, hasta que se indique lo contrario, los estados financieros consolidados o combinados con sus notas deberán continuar presentándose como información complementaria de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general vigentes hasta el 31 de diciembre de 2007 (PCGA-Ven). La SUDEBAN, mediante la Circular SIB-II-GGR-GNP-00045 del 7 de enero de 2022, indicó que queda diferida la presentación de los estados financieros complementarios al 31 de diciembre de 2021, preparados bajo los principios de contabilidad de aceptación general vigentes al 31 de diciembre de 2007 (PCGA-Ven), así como los estados financieros de publicación ajustados por los efectos de la inflación. En tal sentido, la referida información complementaria será presentada a efectos de comparación relativa al cierre del primer semestre del 2022.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, las principales diferencias aplicables al Banco, identificadas por la gerencia del Banco entre las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN y las VEN-NIF, son las siguientes:

1) Moneda funcional y presentación

El Manual de Contabilidad establece que los saldos incluidos en los estados financieros de los bancos se deben medir y presentar en bolívares. De acuerdo con las VEN-NIF, los estados financieros deben estar preparados en su moneda funcional, la cual será la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. Asimismo, de acuerdo con las VEN-NIF, la entidad determinará su moneda funcional, considerando, entre otros, principalmente los siguientes elementos: a) la moneda que influya fundamentalmente en los ingresos y costos (con frecuencia la moneda con la cual se cobren y liquiden tales ingresos y costos, respectivamente); b) la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios; y c) la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación.

2) Estados financieros ajustados por inflación

De acuerdo con el Manual de Contabilidad, los estados financieros de las instituciones bancarias se presentan en bolívares nominales (históricos). Las VEN-NIF requieren que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre que la moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito.

3) Otros resultados integrales

De acuerdo con el Manual de Contabilidad, los estados financieros están conformados por el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el conjunto de notas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. De acuerdo con las VEN-NIF, adicionalmente, como parte de los estados financieros, se presenta el estado de otros resultados integrales, el cual puede formar parte del estado de resultados o como otra sección única.

4) Equivalentes de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, de acuerdo con el Manual de Contabilidad, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades. Las VEN-NIF consideran como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones, con vencimientos menores a 90 días.

5) Prima o descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento

El Manual de Contabilidad establece que el descuento o la prima de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se amortiza durante la vigencia del título con cargo o abono al resultado del semestre, en los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente. De acuerdo con las VEN-NIF, la amortización de la prima o descuento de las inversiones valoradas al costo amortizado forman parte del rendimiento por interés efectivo del título valor, por lo que se presentarían como parte de los ingresos financieros.

6) Pérdidas consideradas permanentes en inversiones en títulos valores

El Manual de Contabilidad establece que, en los casos en que se hayan registrado contablemente pérdidas consideradas permanentes, originadas por una disminución del valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores, cualquier recuperación posterior del valor razonable de mercado no afecta la nueva base del costo. Para las VEN-NIF, en el deterioro de valor, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, por lo cual se medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

7) Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las otras categorías definidas por el Manual de Contabilidad. Las VEN-NIF establecen que los activos financieros se medirán al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

8) Inversiones en títulos valores vencidos

De acuerdo con el Manual de Contabilidad, las inversiones en títulos valores y sus rendimientos por cobrar que transcurridos 30 días después del vencimiento del principal y el mismo no haya sido cobrado, deben reclasificarse al grupo de Otros activos y provisionarse en un 100%. Las VEN-NIF establecen que las transferencias de inversiones serán únicamente por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas, y que no califiquen, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco, y las cuales deben ser medidas a su valor razonable.

9) Valuación de la transferencia de las inversiones

a) De inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento a disponibles para la venta

De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se reclasifiquen inversiones registradas al costo amortizado a inversiones al valor razonable, por un monto significativo y la transferencia se origine por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas y que no califiquen, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco, todas las inversiones que permanezcan en dicha categoría deberán reclasificarse a inversiones al valor razonable. De acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, las reclasificaciones de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento deben ser previamente aprobadas por dicho Organismo.

b) De inversiones en títulos valores disponibles para la venta a mantenidas hasta su vencimiento

El Manual de Contabilidad establece que en la transferencia de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento el valor a registrar se calculará a su valor razonable al momento de la transferencia; la ganancia o pérdida no realizada continúa reportándose por separado en el patrimonio y se amortiza durante la vida restante del título de deuda como un ajuste de su rendimiento. Las VEN-NIF establecen que el valor razonable de la inversión a la fecha de la transferencia pasará a ser su nuevo costo amortizado y cualquier resultado previamente reconocido en el patrimonio se contabilizará de la siguiente forma: a) inversión con vencimiento fijo, en cuyo caso la ganancia o pérdida se llevará a resultados durante la vida restante de la inversión y cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará igualmente en la vida restante; y b) inversión sin vencimiento, en cuyo caso la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el activo sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el cual se reconocerá en el resultado del semestre.

10) Cartera de créditos vencidos

El Manual de Contabilidad establece que cuando un crédito se encuentra vencido y/o en litigio no devengará contablemente intereses como ingresos, registrándose este importe en el grupo de Cuentas de orden, en la cual además se irán registrando los posteriores intereses devengados. Las VEN-NIF establecen que, en el caso de un instrumento financiero registrado al costo amortizado, el deterioro en su valor vendrá dado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento descontados a la tasa de interés efectiva con la que inicialmente fue reconocido el instrumento. Existirá deterioro siempre y cuando el valor presente de los flujos futuros sea inferior al valor en libros del instrumento, en cuyo caso los ingresos por intereses serán reconocidos en el estado de resultados en consideración la tasa de interés efectiva aplicada al descuento de los flujos de efectivo futuros con el propósito de evaluar la pérdida por deterioro en el valor.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

11) Cartera de créditos reestructurada

El Manual de Contabilidad establece que aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordadas previamente hayan sido modificados por el acreedor, atendiendo a expresa solicitud de refinanciamiento del crédito efectuada por el deudor, deben ser reclasificados a las cuentas de créditos reestructurados. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece que el plazo para considerar como incobrable la cartera vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en un 100%. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor temporal del dinero; y c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

12) Provisión para cartera de créditos

Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos en función de cada crédito evaluado, un porcentaje global de riesgo para los créditos no evaluados individualmente y una provisión genérica del 1% sobre los saldos de la cartera de créditos al cierre de cada mes, con excepción de los microcréditos que tienen una provisión genérica del 2%. En adición a las provisiones genéricas y específicas mínimas requeridas para la cartera de créditos, la SUDEBAN estableció una provisión genérica anticíclica equivalente al 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Las VEN-NIF establecen que una entidad medirá la provisión por incobrabilidad de los créditos en función de las pérdidas crediticias esperadas, considerando el valor razonable de las garantías y no contempla apartados para provisiones genéricas, las cuales, de registrarse, deben ser contabilizadas como una disminución de las ganancias retenidas en el patrimonio.

13) Comisiones cobradas e ingresos diferidos

La práctica contable utilizada en bancos establece que las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Asimismo, los intereses sobre cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran cuando se devengan como ingresos diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y se registran como ingresos al momento del cobro. De acuerdo con las VEN-NIF, estas comisiones e ingresos forman parte del valor del crédito al momento del reconocimiento inicial y las mismas se amortizan como ingresos durante la vigencia del crédito, formando parte del ingreso por interés efectivo del crédito.

14) Bienes de uso

Las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN establecen que cuando se efectúen revaluaciones a los bienes de uso, éstas serán registradas incrementando el valor del activo como un ajuste por revaluación de bienes dentro del patrimonio, el cual no podrá superar el total del patrimonio primario (Nivel I) del Banco. De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se revalúa un elemento de los bienes de uso, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos y dicho aumento se reconoce en otro resultado integral, neto del impuesto diferido.

De acuerdo con las VEN-NIF, la depreciación se registra en los resultados con base en la vida útil restante del bien revaluado; posteriormente, el gasto de depreciación puede ser transferido a las utilidades no distribuidas. De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, la depreciación es registrada en el resultado del ejercicio.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

15) Arrendamientos

El Manual de Contabilidad establece que los arrendamientos se clasifican en capitalizables y operativos. Los arrendamientos capitalizables son contratos que transfieren al Banco substancialmente los beneficios y riesgos relacionados con la propiedad sobre el activo, los cuales se registran en el balance general a su costo y el pasivo correspondiente, el cual es equivalente al valor presente de los cánones futuros por pagar. Los arrendamientos operativos se registran como gastos en los resultados del período. De acuerdo con las VEN-NIF, el arrendatario registrará en el balance general, como un activo, cada contrato de arrendamiento, el cual transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado, no limitado al derecho de propiedad, excepto por los contratos a corto plazo o en los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

16) Mejoras a las propiedades arrendadas

Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo de Otros activos. De acuerdo con las VEN-NIF, se presentan como parte de los bienes de uso. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

17) Registro de provisiones

El Manual de Contabilidad establece plazos para el registro de provisiones para las partidas incluidas en las conciliaciones bancarias, para los títulos valores vencidos, para las partidas transitorias y cuentas por cobrar incluidas en el grupo de Otros activos, para la suspensión del devengo de intereses de la cartera de créditos, los intereses por cobrar y para la desincorporación de determinados activos, entre otros. Las VEN-NIF no establecen plazos para la constitución de provisiones por este tipo de conceptos; las provisiones se registran con base en la posibilidad de cobro o recuperación.

18) Impuesto diferido

El Banco reconoce un impuesto diferido activo o pasivo, por todas las diferencias temporales existentes entre la base tributaria y su monto en los estados financieros, exceptuando la provisión para la cartera de créditos, para las cuales sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo o irrecuperables generan un impuesto diferido activo, y por el monto del superávit por revaluación de bienes de uso, la ganancia cambiaria y la variación de créditos comerciales otorgados a través de UVC registrados en el patrimonio, debido a que éstos son registrados de acuerdo con las normas e instrucciones emitidas por la SUDEBAN. Asimismo, no se podrá reconocer impuesto sobre la renta diferido activo por un monto mayor al gasto de impuesto que se genere en la renta gravable. De acuerdo con las VEN-NIF, se reconoce un impuesto diferido activo sobre cualquier diferencia temporal deducible que se origine entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su valor fiscal, siempre que sea probable su recuperación futura. A su vez, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por causa de cualquier diferencia temporal imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- a. El reconocimiento inicial de un fondo de comercio; o bien por
- b. El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - i. No es una combinación de negocios y, además,
 - ii. En el momento en que fue realizada no afectó ni el resultado contable bruto ni la ganancia (pérdida) fiscal.

19) Moneda extranjera y UVC

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial, y los créditos expresados en UVC se registran al Índice de Inversión vigente a la fecha de la operación, y los saldos se ajustan al tipo de cambio o Índice de Inversión, respectivamente, oficial vigente al cierre de cada período. Los activos, pasivos y patrimonio de la Sucursal se traducen al tipo de cambio oficial vigente. Las cuentas de resultados se traducen al tipo de cambio oficial de cierre. Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV; o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos en la República Bolivariana de Venezuela.

Las normas e instrucciones de la SUDEBAN establecen que las ganancias o pérdidas que se originen por efecto de variaciones en el tipo de cambio oficial, o en el Índice de Inversión para los créditos expresados mediante el uso de UVC al momento de su valoración al cierre del período, se registren en el grupo de Patrimonio. De acuerdo con las VEN-NIF, las ganancias o pérdidas, originadas por fluctuación en el tipo de cambio, se registran en los resultados del período en el que ocurren.

20) Partidas en conciliaciones bancarias

Las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN establecen que aquellas partidas en conciliaciones bancarias deudoras en moneda nacional y extranjera con una antigüedad superior a los 30 y 60 días pendientes de contabilización, cuando no se tenga disponible la documentación necesaria para poder contabilizarlas, deberán registrarse en el grupo de Otros activos con abono a una partida del grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y deberán provisionarse en un 100% a los 30 y 60 días, respectivamente, siguientes de su registro, si aún no se tiene disponible la documentación respectiva. Esta provisión se mantendrá en el tiempo hasta tanto la institución obtenga la documentación necesaria para su conciliación. Adicionalmente, aquellas partidas acreedoras, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, pendientes de contabilización cuando no se tenga disponible la documentación necesaria para registrarlas, el Banco podrá reflejarlas en el grupo de Otros activos con abono a una partida del grupo de Acumulaciones y otros pasivos. Estas partidas se mantendrán en el tiempo hasta tanto la institución obtenga la documentación necesaria para su conciliación. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero.

Las prácticas contables seguidas por el Banco son las siguientes:

a) Moneda de presentación y transacciones en moneda extranjera

Los saldos incluidos en los estados financieros del Banco se miden y presentan en bolívares, de acuerdo con lo indicado en el Manual de Contabilidad. El Banco registra los saldos y transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio oficial y vigente a la fecha de la operación. Los saldos en moneda extranjera se presentan a los siguientes tipos de cambio:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
US\$1	4,5857	3,2126
€1	5,1985	3,8100

El Banco no realiza operaciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera. El Banco también está expuesto al riesgo de fluctuación en las tasas de cambio.

La SUDEBAN instruyó que: a) las ganancias cambiarias, originadas por la variación del tipo de cambio oficial, deben ser registradas en el patrimonio y sólo podrán ser utilizadas, previa autorización, para enjugar pérdidas, constituir provisiones para contingencias de activos, compensar gastos diferidos, incluyendo la plusvalía, y aumentar el capital social (Nota 23); y b) las ganancias o pérdidas cambiarias originadas por la fluctuación entre el tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas son registradas en el resultado neto del semestre, Notas 18 y 19.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

b) Integración y traducción de estados financieros de la Sucursal en moneda extranjera

Los estados financieros adjuntos incluyen las cuentas del Banco y de la Sucursal. Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal fueron integrados con los estados financieros del Banco. El capital asignado por el Banco a la Sucursal se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal se presentan de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la SUDEBAN.

Los activos y pasivos, y cuentas de resultados de la Sucursal, expresados en dólares estadounidenses, se tradujeron a bolívares utilizando el tipo de cambio oficial de cierre del semestre, Nota 8.

c) Inversiones en títulos valores

Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición, de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas en: colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, inversiones en títulos valores disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento, inversiones de disponibilidad restringida y otras.

Toda transferencia entre las diferentes categorías de inversiones, o cuando se vendan por circunstancias distintas a las establecidas en el Manual de Contabilidad, debe ser autorizada por la SUDEBAN.

Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que se efectúen en el BCV, en obligaciones "overnight" y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país a plazos no mayores de 60 días, Nota 5-a.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones de deuda y de capital en títulos valores disponibles para la venta se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas no realizadas, netas del efecto de impuesto sobre la renta, originadas por fluctuación en los valores razonables de mercado, se incluyen en el patrimonio. Si las inversiones en títulos valores disponibles para la venta corresponden a instrumentos denominados en moneda extranjera, se determinará el valor razonable en moneda extranjera y luego se traduce a la tasa de cambio oficial vigente; las ganancias o pérdidas por fluctuación en las tasas de cambio se incluyen en el patrimonio. Las pérdidas consideradas permanentes, originadas por la disminución del valor razonable de mercado de estas inversiones, se registran en los resultados del semestre en el cual se originan en el grupo de Otros gastos operativos, y cualquier aumento posterior en su valor de mercado, neto del efecto de impuesto, es reconocido como una ganancia no realizada y se incluye en las cuentas de patrimonio, Nota 5-b.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos de deuda sobre las cuales el Banco posee la intención firme y la capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento se registran al costo de adquisición, el cual deberá guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de primas o descuentos. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a los grupos de Otros ingresos operativos u Otros gastos operativos, respectivamente. Las inversiones correspondientes a instrumentos denominados en moneda extranjera actualizan su valor en libros al tipo de cambio al cierre contable y las ganancias o pérdidas por fluctuación en las tasas de cambio se incluyen en el patrimonio.

El Banco evalúa mensualmente, cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros han sufrido deterioro en su valor. La disminución del valor razonable de los títulos valores mantenidos hasta el vencimiento se registra con cargo a los resultados del semestre, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro en el valor de un activo incluyen: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión; y 5) la intención y capacidad del Banco para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable, entre otros. Para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco no ha identificado deterioros no registrados en los valores razonables de las inversiones, Nota 5-c.

Las ventas o transferencias de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento no califican como un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas cuando: a) la venta ocurre tan cerca de la fecha de vencimiento, que cualquier riesgo de tasa de interés esté extinguido (esto quiere decir que cualquier cambio en las tasas de interés de mercado no tendrá un efecto significativo en el valor de realización de la inversión); o b) la venta de la inversión ocurre después de haberse cobrado una porción sustancial (más del 85%) del monto del capital pendiente al momento de la adquisición y demás condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad.

Inversiones de disponibilidad restringida

A las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, que provengan de otras categorías de inversiones, se les aplica el criterio de valuación existente para las inversiones que dieron origen al registro de las mismas. Cuando el Banco contractualmente vende títulos valores o cartera de créditos, con el compromiso de volver a comprarlos dentro de un plazo determinado a un precio convenido, es decir, que el Banco actúe con carácter de reportador, se les aplican los criterios de valuación existentes para las inversiones para negociar, Nota 5-d.

Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores, Nota 5-e.

El Banco utiliza el método de identificación específica para determinar el costo de los títulos valores y sobre esta base son calculadas las ganancias o pérdidas realizadas en la venta de títulos valores para negociar o disponibles para la venta.

d) Cartera de créditos

Los préstamos comerciales y las cuotas de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito se clasifican como vencidos una vez que la cuota correspondiente tiene un atraso superior a 30 días. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 120 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Igualmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagaderos en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencida o una cuota mensual con 60 días de vencida, respectivamente. Se presentan como créditos reestructurados aquéllos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordadas previamente hayan sido modificados, atendiendo a una solicitud de refinanciamiento, bajo ciertas condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad. Los préstamos en litigio corresponden a préstamos vencidos que se encuentran en proceso de cobro mediante acciones legales.

El plazo para castigar, por incobrable, la cartera vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en un 100%. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor persona natural pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

La SUDEBAN instruyó que la variación de los créditos comerciales y de la Cartera Única Productiva Nacional expresados mediante el uso de UVC, será registrada en el patrimonio. Asimismo, dicho ente regulador publicó las normas relativas a la aplicación de los beneficios generados por los aumentos de capital de los créditos comerciales por la aplicación del Índice de Inversión aplicado para la valoración y registro contable de las operaciones en UVC, en las cuales se establece que los mismos deberán ser aplicados para la constitución de provisiones genéricas y anticíclicas, y en caso de que existan saldos excedentarios cobrados que la institución bancaria no amerite aplicar para la constitución de provisiones, podrá registrarlos en los resultados del ejercicio, Nota 6.

Adicionalmente, la SUDEBAN instruyó que una vez que los créditos comerciales expresados mediante el uso de UVC se encuentren vencidos, las variaciones de capital de dichos créditos derivadas de los cambios en el Índice de Inversión, no se registrarán formando parte del grupo de Cartera de créditos ni el beneficio neto formando parte del patrimonio. Dichas variaciones se registrarán dentro de las cuentas de orden.

Por otro lado, la SUDEBAN indicó las pautas para los registros contables de los créditos de la Cartera Productiva Única Nacional expresados a través de UVC. Entre los aspectos que se deben considerar en el registro contable de los referidos créditos, están la contabilización de los mismos dentro de la cartera de créditos en sus diferentes categorías y se deberá registrar el cargo especial del 20% del crédito al momento de la liquidación del préstamo establecido en la Resolución N° 20-02-02 emitida por el BCV, dentro de la cartera de créditos con abono a la cuenta de Ingresos por cartera de créditos del estado de resultados.

e) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros y sus notas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan los saldos de activos y pasivos, la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los saldos presentados de ingresos y gastos durante el semestre respectivo. Los resultados finales pueden variar en comparación con los estimados iniciales. A continuación se indica un resumen de los principales estimados utilizados en la preparación de los estados financieros:

Inversiones en títulos valores

El Banco calcula el valor de mercado de los títulos valores con base en los precios publicados por sistemas de valoración que agrupen precios de referencia de todo el mercado financiero. Cuando no se cuenta con precios de referencia publicados por estos sistemas de valoración o cuando los precios tienen una antigüedad igual o superior a 30 días continuos, el Banco aplica el valor presente de la inversión (curva de rendimiento), utilizando metodologías de cálculo aprobadas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.

Los títulos valores y sus rendimientos, que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, son provisionados en un 100%, y reclasificados al grupo de Otros activos.

Provisión para cartera de créditos

El Banco efectúa una evaluación mensual de su cartera de créditos y de los créditos contingentes, con el fin de determinar la provisión específica para posibles pérdidas a constituir para cada crédito. Esta evaluación considera, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente y su experiencia crediticia. Por otra parte, mensualmente el Banco calcula una provisión para la cartera de créditos no evaluada individualmente, equivalente al porcentaje de riesgo resultante de la evaluación específica de los créditos. De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, el Banco debe mantener como mínimo una provisión genérica del 1% del saldo de la cartera de créditos, excepto para el saldo de la cartera de microcréditos, para el cual el Banco debe mantener una provisión genérica del 2% y, adicionalmente, una provisión anticíclica del 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Asimismo, el Banco podrá constituir provisiones genéricas voluntarias. La liberación de provisión requerirá autorización por parte de la SUDEBAN.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Provisión para otros activos

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en el grupo de Otros activos, aplicando criterios similares, en cuanto sea aplicable, con los establecidos para la cartera de créditos y, adicionalmente, en el caso de ser necesario, registra una provisión para todas aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

Provisión para reclamos legales y fiscales

La gerencia del Banco mantiene una provisión para reclamos legales y fiscales, la cual considera suficiente y razonablemente cuantificable, basada en su experiencia y la opinión de sus asesores legales. La gerencia del Banco considera que la mayoría de los reclamos legales y fiscales existentes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 culminarán favorablemente para el Banco, basada en la opinión de sus asesores legales (Nota 28). Sin embargo, estas consideraciones se basan en los hechos actuales y el resultado final de estos procesos en litigio puede resultar distinto a lo esperado.

f) Bienes realizables

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se registran al menor valor entre el monto adjudicado, saldo en libros, valor de mercado o monto del avalúo practicado con antigüedad igual o inferior a 1 año, y se amortizan con base en el método de línea recta, en un plazo de 1 y 3 años, respectivamente. El resto de los bienes realizables se registran al costo o valor recuperable, si éste es menor. Las ganancias o pérdidas en la venta de los bienes realizables se incluyen en las cuentas de resultados.

Los otros bienes realizables y los bienes fuera de uso se desincorporan de las cuentas del activo en el término de 24 meses.

g) Bienes de uso

Estos activos se registran al costo de adquisición, de construcción o a su valor revaluado, según sea el caso, y se presentan netos de la depreciación acumulada. La depreciación correspondiente se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos, la cual se reconoce en los resultados del semestre. Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo de Otros activos. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

h) Gastos diferidos

Los gastos diferidos corresponden principalmente a gastos de organización e instalación del Banco, mejoras a propiedades tomadas en alquiler, software original adquirido por el Banco y el valor de las licencias compradas, los cuales se registran al costo y se presentan netos de la amortización acumulada. La amortización correspondiente se calcula con base en el método de línea recta y se amortiza en un plazo no mayor de 4 años.

i) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido activo cuando en opinión de la gerencia existe una expectativa razonable de que los resultados fiscales futuros permitirán su realización. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad, no se podrá reconocer impuesto diferido activo por un monto mayor al gasto de impuesto. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido pasivo cuando se mantienen partidas acreedoras originadas por el efecto impositivo de las discrepancias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados (diferencias temporales), según los criterios contables y fiscales, exceptuando la provisión para la cartera de créditos, para las cuales sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo o irre recuperables generan un impuesto diferido activo, y por el monto del superávit por revaluación de bienes de uso, la ganancia cambiaria y la variación de créditos comerciales otorgados a través de UVC, registrados en el patrimonio, Nota 17.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

j) Beneficios laborales

El 13 de noviembre de 2020 se firmó la renovación del Contrato Colectivo de Trabajo que estuvo vigente hasta el 1 de julio de 2020, en el cual se realizó una revisión y extensión de las cláusulas del Contrato Colectivo previamente aprobado, y se establece que tendrá vigencia hasta que exista un nuevo convenio entre las partes. Dicho Contrato Colectivo de Trabajo estuvo vigente hasta el 30 de junio de 2021, y el 23 de julio de 2021 se firmó la renovación del mismo, en donde se revisaron las cláusulas del contrato anterior, las cuales no tuvieron cambios significativos. Este nuevo Contrato Colectivo de Trabajo está vigente desde el 1 de julio de 2021 y la duración del mismo será de 3 años.

Acumulación para indemnizaciones laborales

La LOTTT y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, el Banco transfiere mensualmente al Fideicomiso del Banco, a nombre de cada trabajador, la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco determinó el efecto del esquema de retroactividad mediante un cálculo no actuarial, el cual consistió en la determinación de las prestaciones sociales de acuerdo con el literal b) del Artículo N° 142 de la LOTTT, reconociendo un gasto y un pasivo adicionales para los trabajadores cuyo cálculo resultó mayor al acumulado por concepto de garantía de prestaciones sociales.

El último salario del trabajador, al momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado a cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Los salarios de los trabajadores, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, pudieran diferir en relación con los salarios futuros, debido a variaciones en los sueldos, bonificaciones y otros pagos.

Bajo ciertas condiciones, la LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, la metodología de cálculo utilizada por el Banco para determinar las prestaciones sociales cumple con las disposiciones establecidas por la SUDEBAN, la LOTTT y el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

El Banco no ofrece un plan de pensiones u otros programas de beneficios post retiro para el personal, ni otorga beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

Utilidades

El Contrato Colectivo de Trabajo del Banco requiere que éste distribuya una participación sobre sus utilidades anuales a todos sus trabajadores, por un monto máximo equivalente a 150 días de salario, los cuales son pagaderos en abril y julio, y el remanente durante noviembre de cada año. El Banco ha registrado un gasto por este concepto para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 por Bs 312.788 y Bs 173.219, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene una acumulación por este concepto de Bs 6 y Bs 56.265, respectivamente, Nota 16.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Vacaciones y bono vacacional

Con base en lo establecido en la LOTTT y el Contrato Colectivo de Trabajo, el Banco otorga anualmente como mínimo 15 días de disfrute efectivo de vacaciones y 23 días de salario por bono vacacional, con base en la antigüedad de los trabajadores. El Banco ha registrado un gasto por este concepto para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 por Bs 311.985 y Bs 118.677, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene acumulaciones para cubrir lo causado por ambos conceptos por Bs 371.986 y Bs 145.957, respectivamente, Nota 16.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

La variación de los créditos comerciales y de la Cartera Productiva Única Nacional otorgados y expresados a través de UVC se registra como ingresos financieros al momento del cobro del crédito, considerando los aumentos de capital de dichos créditos por la variación del Índice de Inversión (Nota 2-d). Los intereses sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos en la medida en que se devengan, de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, salvo: a) los intereses devengados por cobrar con más de 30 días de vencidos; b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio, o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables; y c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran.

Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos como ingresos financieros diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan, Nota 16.

Los intereses sobre cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran cuando se devengan formando parte de los ingresos financieros diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y se registran como ingresos al momento del cobro, Nota 16.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se registran formando parte de los ingresos al momento del cobro y se presentan en el grupo de Ingresos por cartera de créditos.

Las comisiones por servicios se registran como ingreso o gasto, en el momento de su cobro o pago, respectivamente, el cual será en el momento de la transacción, y se presentan en los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente, Notas 18 y 19.

Los ingresos por arrendamientos financieros y los costos por amortización de los bienes dados en arrendamiento se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de Ingresos financieros por cartera de créditos.

Los intereses por captaciones del público, por obligaciones y por financiamientos obtenidos, se registran como gastos financieros en la medida en que se causan, mediante el método de la tasa efectiva de interés.

l) Inversión en empresas afiliadas

Las inversiones en acciones en empresas afiliadas, poseídas entre el 20% y 50%, se presentan por el método de participación patrimonial, y se registran en el grupo de Inversiones en empresas afiliadas, Nota 9.

Asimismo, las inversiones cuya participación sea menor al 20% y la intención sea mantenerlas en el tiempo, con influencia significativa en la administración, se valoran por el método de participación patrimonial, de lo contrario se valoran al costo.

Las inversiones en acciones mantenidas en moneda extranjera se actualizarán al tipo de cambio de cierre.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

m) Activos de los fideicomisos

Los activos de los fideicomisos son valorados con base en los mismos parámetros con los que el Banco valora sus propios activos, con excepción de las inversiones en títulos valores que se presentan al costo de adquisición, ajustados posteriormente por la amortización de las primas o descuentos. Si se evidencia un deterioro importante de carácter permanente en el valor de las inversiones, tal deterioro es registrado en el estado de resultados del fideicomiso, en el ejercicio económico en el cual ocurre. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, no se identificaron pérdidas por deterioro permanentes.

El Banco proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros; esto implica que en algunos casos el Banco efectúa compras y ventas en relación con una amplia gama de instrumentos financieros. Estos activos de los fideicomisos no son incluidos en los activos del Banco. Al 31 de diciembre de 2021 el Banco mantiene Bs 4.801.703 de activos de los fideicomisos (Bs 1.260.521 al 30 de junio de 2021), los cuales se incluyen en las cuentas de orden, Nota 21.

n) Resultado neto por acción

El resultado neto (utilidad líquida) por acción básica se ha determinado dividiendo el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el semestre.

o) Flujos de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades.

p) Manejo de riesgos financieros

El Banco está expuesto principalmente al riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgo de precio, riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de liquidez y riesgo operacional. La política de riesgo empleada por el Banco para manejar estos riesgos se describe a continuación:

Riesgo de crédito

El Banco asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito, colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. El Banco solicita garantías fiduciarias, hipotecarias y prendarias sobre certificados de depósito, y otros títulos valores, previa evaluación de las características específicas de los prestatarios.

La calidad crediticia de los bancos y corresponsales del exterior, en los cuales el Banco mantiene disponibilidades, puede ser evaluada con referencia a los siguientes índices externos:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
AA+	-	10.660.722
A+	8.897	-
AA	15.084.950	-
A	-	55.652
BBB	21.305.126	29.709.847
BB	1.214.772	-
BBB-	21.775.442	19.785.514
BB-	25.434.280	31.783.979
No disponible	<u>170.237.683</u>	<u>95.331.924</u>
	<u>255.061.150</u>	<u>187.327.638</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, los montos en bancos y corresponsales del exterior cuyo riesgo crediticio no se encuentra disponible, incluyen Bs 129.692.415 y Bs 89.569.319, respectivamente, en la entidad relacionada BNC International Banking Corporation, Nota 24.

Riesgo de mercado

El Banco toma la exposición de riesgo de mercado. El riesgo de mercado proviene de posiciones abiertas en las tasas de interés, la moneda y productos de capital, todo lo cual está expuesto a movimientos generales y específicos de mercado.

El Banco supervisa el riesgo de mercado periódicamente y la Junta Directiva establece los límites sobre el nivel de concentración de riesgo que puede asumir y es supervisado periódicamente.

Este riesgo está concentrado fundamentalmente en tres áreas: riesgo de precio, riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasas de interés.

1) Riesgo de precio

La exposición del Banco al riesgo de precio surge de las inversiones en títulos valores. Para gestionar el riesgo de precio, la gerencia diversifica su cartera de inversiones, de acuerdo con los límites establecidos por el Banco y las limitaciones establecidas en las normas vigentes. Al 31 de diciembre de 2021 el 29% de las inversiones en títulos valores del Banco corresponden principalmente a títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela (33% al 30 de junio de 2021), las cuales cotizan en bolsas de valores.

La siguiente tabla resume el impacto de los aumentos o disminuciones en el valor razonable al 31 de diciembre de 2021 de las inversiones en títulos valores por categoría. El análisis se basa en el supuesto de que los valores razonables aumentarían un 5% o disminuirían un 3%, con todas las demás variables mantenidas constantes y que todas las inversiones en títulos valores se movieran en línea con los índices:

	Aumentaran en 5%	Disminuyen en 3%
	(En bolívares)	
Títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela	152.218	91.330

2) Riesgo en el tipo de cambio

El riesgo en el tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las divisas. El Banco tiene operaciones significativas en dólares estadounidenses. Asimismo, cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado, en el corto o mediano plazo, las inversiones podrían ser colocadas en instrumentos en divisas, principalmente en dólares estadounidenses.

3) Riesgo de tasas de interés

El Banco toma la exposición a los efectos de fluctuación en los niveles de tasas de interés de mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como consecuencia de tales cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el caso de que surja un movimiento inesperado.

El Banco analiza su exposición al tipo de interés sobre una base dinámica, simulando varios escenarios, teniendo en cuenta la renovación de las actuales posiciones, alternativas de financiación y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Banco calcula el impacto en el estado de resultados de una determinada tasa de interés.

La simulación se realiza de manera periódica. Sobre la base de los diversos escenarios, el Banco gestiona sus flujos de efectivo por riesgo de tipo de interés.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

El resultado del semestre es sensible a los ingresos y gastos por intereses derivados de los instrumentos financieros activos y pasivos, respectivamente, como resultado de los posibles cambios en las tasas de interés. La siguiente tabla resume los posibles efectos en caso tal de que las tasas de interés aumentaran en 20% o disminuyeran en 30%:

	Aumentaran en 20%	Disminuyeran en 30%
(En bolívares)		
Instrumentos financieros activos		
Inversiones en títulos valores, excepto los títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela	240	353
Cartera de créditos	110.531	181.143
Instrumentos financieros pasivos		
Captaciones del público	47.054	63.281
Otros financiamientos obtenidos	13.915	19.950

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones “overnight”, cuentas corrientes, vencimiento de depósitos y préstamos, y revisa las garantías y márgenes.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar el nivel adecuado de liquidez. La cartera de inversiones está conformada principalmente por títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones que son altamente líquidas.

Riesgo operacional

El Banco asume la exposición al riesgo operacional como el riesgo de pérdidas directas o indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o de fallas en los mismos, errores humanos, de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco se realiza a través de dos enfoques: cualitativo y cuantitativo; el primero basado en la identificación y análisis de los riesgos antes de que ocurran eventos asociados a éstos; y el segundo sustentado principalmente en la recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

3. Disponibilidades

Los saldos en el BCV incluidos en las disponibilidades están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
(En bolívares)		
Encaje legal (Nota 27)	23.953.448	17.832.297
Billetes en moneda extranjera bajo custodia del BCV, equivalentes a US\$2.884.796 y €4 (US\$1.058.800 y €971.004 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	13.228.848	7.100.986
Otros depósitos en el BCV, equivalente a US\$21.000 (Notas 4 y 16)	96.300	67.463
Depósito a la vista	<u>107.517</u>	<u>1.280.576</u>
	<u>37.386.113</u>	<u>26.281.322</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene disponibilidades en el grupo de Bancos y corresponsales del exterior por US\$3.818, equivalentes a Bs 17.506 y Bs 12.264, respectivamente, depositados en el BNC International Banking Corporation, correspondientes a captaciones recibidas del Banco de acuerdo con el Convenio Cambiario N° 20, Notas 13 y 24.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, la cuenta de Efectos de cobro inmediato por Bs 32.055 y Bs 12.417, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del BCV y otros bancos.

El 5 de septiembre de 2019 el BCV emitió la Resolución N° 19-09-03, en la cual se establece que cuando el BCV lo estime pertinente, podrá realizar operaciones de venta de moneda extranjera a las instituciones financieras mediante el débito de la cuenta única que mantienen dichas instituciones financieras en el BCV por la cantidad de bolívares equivalentes a las divisas vendidas por el BCV. Asimismo, la posición total en moneda extranjera que sea vendida deberá ser utilizada en operaciones de compraventa de monedas extranjeras integradas al Sistema de Mercado Cambiario, a sus clientes del sector privado al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la transacción, exceptuando los que integran los sectores bancarios y de mercados de valores. El monto en bolívares equivalentes al monto de la intervención cambiaria se deducirá del monto del encaje legal desde la fecha de la operación, hasta el último día de la semana subsiguiente. Adicionalmente, esta Resolución establece que en el supuesto de que las instituciones bancarias no logren aplicar la totalidad de las divisas vendidas que le fueran liquidadas producto de la intervención cambiaria, el saldo no aplicado en operaciones de compraventa no quedará sujeto a la deducción del fondo de encaje para la semana subsiguiente, y deberán pagar una tasa anual de interés del 138%, para cada día en el cual se produjo el déficit de encaje. Al 31 de diciembre de 2021 el Banco mantiene en custodia del BCV billetes por US\$2.884.796 y €4, equivalentes a Bs 13.228.848 (US\$1.058.800 y €971.004 al 30 de junio de 2021, equivalentes a Bs 7.100.986), que se encuentran vendidos a sus clientes a través de este mecanismo, los cuales a su vez forman parte de las captaciones del público incluidas en las cuentas corrientes según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad (Nota 13). Asimismo, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco cobró a sus clientes comisiones por operaciones de intervención cambiaria y traslado de los billetes a sus clientes por Bs 3.948.827 y Bs 876.039, respectivamente, los cuales se registran en los otros ingresos operativos, Nota 18.

Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene efectivo en moneda extranjera relacionado principalmente con captaciones del público, e incluido en cuentas corrientes según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad (Notas 4 y 13), tal y como sigue:

	En dólares estadounidenses	En euros	Total en bolívares
Efectivo en moneda extranjera			
31 de diciembre de 2021	130.751.039	12.048.668	662.221.452
30 de junio de 2021	61.388.656	20.869.773	276.728.110

4. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

a) Régimen de administración de divisas

El 7 de septiembre de 2018, en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.405, el Ejecutivo Nacional y el BCV celebraron el Convenio Cambiario N° 1 derogando todos los convenios cambiarios previamente publicados. Este Convenio Cambiario tiene por objeto establecer la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional fundamentado en:

1. La centralización que corresponde ejecutar al BCV, de la compra y venta de divisas en el país.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

2. La existencia de un tipo de cambio de referencia de mercado único, fluctuante, producto de las operaciones de compra y venta de moneda extranjera efectuadas por los particulares con la intermediación de los operadores cambiarios autorizados.
3. El fortalecimiento del régimen dispuesto para el mantenimiento de cuentas en moneda extranjera en el sistema financiero nacional con fondos provenientes de operaciones de carácter lícito.
4. La flexibilización del régimen cambiario del sector privado, para propiciar condiciones que favorezcan principalmente la recepción de inversión extranjera, la actividad exportadora, el acceso a programas de financiamiento a través de instituciones especializadas y la prestación de servicios para el turismo receptivo.

Operaciones a través del Sistema de Mercado Cambiario

El 2 de mayo de 2019 el BCV emitió la Resolución N° 19-05-01, la cual establece que las instituciones del sector bancario nacional quedan habilitadas para actuar como operadores cambiarios en el Sistema de Mercado Cambiario y podrán pactar a través de sus mesas de cambio, entre clientes de esa institución, o en transacciones interbancarias, operaciones de compra y venta de monedas extranjeras por parte de personas naturales y jurídicas. Los interesados en presentar cotizaciones de oferta o demanda de monedas extranjeras a través de las mesas de cambio podrán hacerlo sin restricción alguna y deberán cumplir con los procesos de debida diligencia establecidos por los operadores cambiarios y ser cliente de la institución bancaria respectiva. Para realizar las operaciones de compra y venta en moneda extranjera, los interesados deberán acudir directamente a los operadores cambiarios, o hacer uso de la banca electrónica dispuesta al efecto. El BCV publicará diariamente, en su página web, el tipo de cambio promedio ponderado de las operaciones transadas en las mesas de cambio de los operadores cambiarios.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16) mantiene transacciones en tránsito de compra y venta de moneda extranjera, provenientes de operaciones efectuadas a través de mesas de cambio y operaciones efectuadas por menudeo que se encuentran en proceso de ser negociados con clientes, tal como sigue:

	En dólares estadounidenses	En euros	Total en bolívares
Operaciones de mesas de cambio			
31 de diciembre de 2021	13.521	721.506	3.812.780
30 de junio de 2021	801	330.492	1.261.753
Operaciones de menudeo			
31 de diciembre de 2021	498.956	1.646.731	10.848.664
30 de junio de 2021	102.523	1.483.594	5.981.880

Estas operaciones en tránsito el Banco las registró con cargo al grupo de Otros activos, Nota 12.

Asimismo, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco registró ingresos por comisiones por operaciones a través de este sistema cambiario por Bs 13.392.726 y Bs 4.488.115, respectivamente, en los otros ingresos operativos, Nota 18.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

b) Posición global neta en divisas

El balance general del Banco incluye los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y euros, valorados a la tasa de cambio oficial para la compra indicada anteriormente:

	31 de diciembre de 2021								Equivalentes en bolívares
	En dólares estadounidenses				En euros				
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Activo									
Disponibilidades									
Efectivo (Nota 3)	130.751.039	-	-	130.751.039	12.048.668	-	-	12.048.668	662.221.452
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	2.905.796	-	-	2.905.796	4	-	-	4	13.325.148
Bancos y corresponsales del exterior	40.332.418	18.513.765	(9.364.873)	49.481.310	5.396.942	633.077	(615.418)	5.414.601	255.061.150
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	5.566.654	134.632	-	5.701.286	-	-	-	-	26.144.428
Cartera de créditos (Nota 6)									
Cartera de créditos bruta	8.984.984	15.329.587	-	24.314.571	-	-	-	-	111.499.498
(Provisión para cartera de créditos)	(1.043.703)	(747.124)	-	(1.790.827)	-	-	-	-	(8.212.207)
Intereses y comisiones por cobrar brutos (Nota 7)	2.914.799	73.032	-	2.987.831	-	-	-	-	13.701.316
(Provisión por rendimiento por cobrar y otros) (Nota 7)	(2.868.991)	(13.605)	-	(2.882.596)	-	-	-	-	(13.218.742)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Nota 8)	13.409.414	-	(13.409.414)	-	97.966	-	-	97.966	509.271
Bienes realizables (Nota 10)	-	1.286.950	-	1.286.950	-	-	-	-	5.901.565
Bienes de uso (Nota 11)	-	34.495	-	34.495	-	-	-	-	158.185
Otros activos (Nota 12)									
Otros activos brutos	1.798.386	186.128	-	1.984.514	2.488.311	-	-	2.488.311	22.035.871
(Provisión para otros activos)	-	(131.125)	-	(131.125)	-	-	-	-	(601.301)
Total activo	202.750.796	34.666.735	(22.774.287)	214.643.244	20.031.891	633.077	(615.418)	20.049.550	1.088.525.634
Pasivo y Patrimonio									
Pasivo									
Captaciones del público (Nota 13)	152.450.791	15.453.244	(3.141.822)	164.762.213	10.903.010	73.480	(282.330)	10.694.160	811.319.320
Otros financiamientos obtenidos (Nota 14)	-	6.276.701	(6.223.051)	53.650	-	-	-	-	245.983
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	-	4.130	-	4.130	-	-	-	-	18.939
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	4.411.310	155.313	-	4.566.623	2.960.811	-	(333.088)	2.627.723	34.601.520
Total pasivo	156.862.101	21.889.388	(9.364.873)	169.386.616	13.863.821	73.480	(615.418)	13.321.883	846.185.762
Patrimonio (Nota 23)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	3.043.401	(3.043.401)	-	-	-	-	-	-
Pérdida neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(514)	-	-	(514)	-	-	-	-	(2.357)
Total patrimonio	(514)	13.409.414	(13.409.414)	(514)	-	-	-	-	(2.357)
Total pasivo y patrimonio	156.861.587	35.298.802	(22.774.287)	169.386.102	13.863.821	73.480	(615.418)	13.321.883	846.183.405
Cuentas contingentes (Nota 21)	701.649	-	-	701.649	-	-	-	-	3.313.022
Cuentas de orden (Nota 21)	74.386.231	59.341.851	-	133.728.082	4.700	-	-	4.700	613.236.866

	30 de junio de 2021								Equivalentes en bolívares
	En dólares estadounidenses				En euros				
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Activo									
Disponibilidades									
Efectivo (Nota 3)	61.388.656	-	-	61.388.656	20.869.773	-	-	20.869.773	276.728.110
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	1.079.800	-	-	1.079.800	971.004	-	-	971.004	7.168.449
Bancos y corresponsales del exterior	36.949.587	6.577.991	(793.725)	42.733.853	13.118.934	3.915.633	(3.899.943)	13.134.624	187.327.638
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	5.126.050	134.625	-	5.260.675	-	-	-	-	16.900.165
Cartera de créditos (Nota 6)									
Cartera de créditos bruta	14.661.929	21.548.250	-	36.210.179	-	-	-	-	116.326.897
(Provisión para cartera de créditos)	(256.584)	(1.383.150)	-	(1.639.734)	-	-	-	-	(5.267.722)
Intereses y comisiones por cobrar brutos (Nota 7)	2.617.223	138.955	-	2.756.178	-	-	-	-	8.854.351
(Provisión por rendimiento por cobrar y otros)	(2.510.400)	(77.946)	-	(2.588.346)	-	-	-	-	(8.315.297)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Notas 8 y 9)	12.309.326	-	(12.309.326)	-	97.966	-	-	97.966	373.248
Bienes realizables (Nota 10)	-	360.394	-	360.394	-	-	-	-	1.157.783
Bienes de uso (Nota 11)	-	40.711	-	40.711	-	-	-	-	130.786
Otros activos (Nota 12)									
Otros activos brutos	3.182.159	200.429	-	3.382.588	3.300.286	-	-	3.300.286	23.440.866
(Provisión para otros activos)	(69.625)	(131.125)	-	(200.750)	-	-	-	-	(644.918)
Total activo	134.478.121	27.409.134	(13.103.051)	148.784.204	38.357.963	3.915.633	(3.899.943)	38.373.653	624.180.356

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	En dólares estadounidenses				En euros				Equivalentes en bolívares
	30 de junio de 2021								
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Pasivo y Patrimonio									
Pasivo									
Captaciones del público (Nota 13)	84.013.549	15.263.006	(464.446)	98.812.109	26.860.359	3.356.110	(782.187)	29.434.282	429.583.625
Otros financiamientos obtenidos (Nota 14)	-	382.219	(329.280)	52.939	-	-	-	-	170.067
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	-	745	-	745	-	-	-	-	2.393
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	<u>3.742.758</u>	<u>117.463</u>	<u>-</u>	<u>3.860.221</u>	<u>4.962.371</u>	<u>-</u>	<u>(3.117.756)</u>	<u>1.844.615</u>	<u>19.429.154</u>
Total pasivo	<u>87.756.307</u>	<u>15.763.433</u>	<u>(793.726)</u>	<u>102.726.014</u>	<u>31.822.730</u>	<u>3.356.110</u>	<u>(3.899.943)</u>	<u>31.278.897</u>	<u>449.185.239</u>
Patrimonio (Nota 23)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	1.943.312	(1.943.312)	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	<u>(504)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(504)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.619)</u>
Total patrimonio	<u>(504)</u>	<u>12.309.325</u>	<u>(12.309.325)</u>	<u>(504)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.619)</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>87.755.803</u>	<u>28.072.758</u>	<u>(13.103.051)</u>	<u>102.725.510</u>	<u>31.822.730</u>	<u>3.356.110</u>	<u>(3.899.943)</u>	<u>31.278.897</u>	<u>449.183.620</u>
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)									
Cuentas contingentes (Nota 21)	701.650	-	-	701.650	-	-	-	-	2.254.318
Activos del Fideicomiso (Nota 21)	25.790	-	-	25.790	2.345	-	-	2.345	91.786
Cuentas de orden (Nota 21)	85.220.903	57.233.635	-	142.454.538	-	1.549.346	-	1.549.346	463.544.914

El 8 de abril de 2019 el BCV emitió la Circular VOI-GOC-DNPC-004, en la cual indica que: a) cuando el resultado de la posición global neta en moneda extranjera sea pasiva se considerará excedido el límite máximo establecido por lo cual se aplicará un cobro de la tasa correspondiente sobre el monto excedido; b) todos los activos y pasivos en divisas forman parte de la posición global neta y; c) la posición global neta activa en moneda extranjera no estará sujeta a límite máximo temporalmente.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco registró ganancias originadas principalmente por la variación en el tipo de cambio oficial del dólar estadounidense y del euro por Bs 127.828.249 y Bs 99.937.953, respectivamente, que se incluyeron en el patrimonio en el grupo de Ganancias por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos, netos en moneda extranjera.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2021, el Banco registró en el estado de resultados Bs 2.380 y Bs 143.250 por ganancia y pérdida en cambio, respectivamente (Bs 86.165 y Bs 164.620, respectivamente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021), originadas por la fluctuación entre el tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas extranjeras, Notas 18 y 19.

5. Inversiones en Títulos Valores

Las inversiones en títulos valores están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Inversiones		
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	9.150.000	-
Disponibles para la venta	497	473
Mantenidas hasta su vencimiento	10.083.277	5.648.682
Disponibilidad restringida	16.061.081	11.251.273
En otros títulos valores	<u>-</u>	<u>4</u>
	<u>35.294.855</u>	<u>16.900.432</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

a) Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

Las colocaciones por operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2021 están conformadas por lo siguiente:

(En bolívares)

Colocaciones "overnight"

Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 50% y vencimiento en enero de 2022

9.150.000 (1)

(1) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco ha cobrado y devengado rendimientos por colocaciones "overnight" por Bs 2.080.112 y Bs 770.509, respectivamente, que se incluyen en el estado de resultados, formando parte de los ingresos por inversiones en títulos valores.

b) Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021			30 de junio de 2021			
	Costo de adquisición	Pérdida neta no realizada	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo de adquisición	Pérdida neta no realizada	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	
							(En bolívares)
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación							
Vebonos, con valor nominal de Bs 200, rendimiento anual del 26,19% y vencimiento en febrero de 2022 (valor nominal de Bs 202 y vencimientos entre diciembre de 2021 y agosto de 2037 al 30 de junio de 2021)	160	-	160	(1) - (a)	202	-	202 (1) - (a)
Bonos Globales, equivalentes a US\$73, con valor nominal de US\$800, rendimiento anual del 9,25% y vencimiento en septiembre de 2027 (equivalentes a US\$84 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	<u>2.696</u>	<u>(2.359)</u>	<u>337</u>	(1) - (b)	<u>1.889</u>	<u>(1.618)</u>	<u>271</u> (1) - (b)
	<u>2.856</u>	<u>(2.359)</u>	<u>497</u>		<u>2.091</u>	<u>(1.618)</u>	<u>473</u>

(1) Valor razonable estimado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o curvas de rendimiento.

Custodios de las inversiones

(a) Banco Central de Venezuela.

(b) Caja Venezolana de Valores, S.A.

La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV2-40535 del 13 de diciembre de 2012, comunicó al Banco que los sistemas de valoración Reuters y Bloomberg agrupan los precios de referencia de todo el mercado financiero; por lo tanto, al no encontrarse precios de referencia en estos sistemas, el Banco considerará un sistema similar o, en su defecto, deberá aplicar el valor presente (Curva de Rendimiento) para la valoración de su cartera de inversiones disponibles para la venta, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad. El Banco utilizó estos lineamientos para la valoración de estas inversiones en títulos valores disponibles para la venta al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021.

Al cierre contable de cada semestre, el Banco registra en el patrimonio la fluctuación en los valores de mercado de estas inversiones en la cuenta de Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta. La pérdida no realizada de estas inversiones está conformada por lo siguiente:

31 de diciembre de 2021 30 de junio de 2021
(En bolívares)

Pérdida no realizada

Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda extranjera

(2.359)

(1.618)

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta de acuerdo con sus plazos:

	<u>Valor razonable de mercado</u>	
	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>30 de junio de 2021</u>
	(En bolívares)	
Hasta 6 meses	160	-
Entre 6 meses y 5 años	-	202
Más de 5 años	<u>337</u>	<u>271</u>
	<u>497</u>	<u>473</u>

c) Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento están conformadas por lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>			<u>30 de junio de 2021</u>		
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor de mercado</u>
	(En bolívares)					
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Bono Global en moneda extranjera, equivalente a US\$2.198.092, con valor nominal de US\$7.225.000, rendimiento anual del 9,25% y vencimiento en septiembre de 2027 (equivalente a US\$1.757.568 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	3.572.621	10.079.804	3.044.139 (1) - (a) y (c)	2.502.827	5.646.269	2.449.188 (1) - (a) y (c)
Vebonos, con valor nominal de Bs 16, rendimientos anuales entre el 14,42% y 20,34%, y vencimientos entre diciembre de 2023 y octubre de 2030	-	-	-	16	16	16 (1) - (b)
Bonos Soberanos, equivalentes a US\$94, con valor nominal de US\$100, rendimiento anual del 8,25% y vencimiento en octubre de 2024 (equivalentes a US\$93 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	<u>352</u>	<u>430</u>	<u>42</u> (1) - (c)	<u>247</u>	<u>297</u>	<u>32</u> (1) - (c)
	<u>3.572.973</u>	<u>10.080.234</u>	<u>3.044.181</u>	<u>2.503.090</u>	<u>5.646.582</u>	<u>2.449.236</u>
Bonos y obligaciones emitidos por instituciones no financieras de la Nación						
Bonos PDVSA, emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A., equivalentes a US\$663, con valor nominal de US\$900, rendimientos anuales entre el 5,38% y 5,50%, y vencimiento en abril de 2037 (equivalentes a US\$654 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	<u>2.073</u>	<u>3.043</u>	<u>182</u> (1) - (c)	<u>1.452</u>	<u>2.100</u>	<u>119</u> (1) - (c)
	<u>3.575.046</u>	<u>10.083.277</u>	<u>3.044.363</u>	<u>2.504.542</u>	<u>5.648.682</u>	<u>2.449.355</u>

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

Custodios de las inversiones

- (a) Caja Venezolana de Valores, S.A.
- (b) Banco Central de Venezuela.
- (c) Euroclear Bank.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco registró ingresos por intereses sobre el Bono Global en moneda extranjera con vencimiento en septiembre de 2027 por Bs 1.388.503 y Bs 751.083, respectivamente, que se incluyen en el estado de resultados formando parte de los ingresos por inversiones en títulos valores.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco registró ingresos por amortización de descuentos en inversiones mantenidas hasta su vencimiento de Bs 1.830.548 y Bs 989.791, respectivamente, Nota 18.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento de acuerdo con sus plazos:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>		<u>30 de junio de 2021</u>	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
	(En bolívares)			
Entre 1 mes y 5 años	430	42	312	47
Entre 5 y 10 años	10.080.561	3.044.181	5.646.789	2.449.215
Más de 10 años	<u>2.286</u>	<u>140</u>	<u>1.581</u>	<u>93</u>
	<u>10.083.277</u>	<u>3.044.363</u>	<u>5.648.682</u>	<u>2.449.355</u>

El Banco tiene la capacidad y la intención de retener estos títulos valores hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene cuenta en el Euroclear Bank a nombre del BCV, con el fin de mantener en custodia títulos valores en moneda extranjera que se mantienen en otras instituciones financieras del exterior, de conformidad con lo estipulado en el Artículo N° 51 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Al 31 de diciembre de 2021 el valor de mercado de los títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela, clasificados como mantenidos hasta su vencimiento, se ubican por debajo del costo amortizado. Dicha disminución se considera temporal debido a que la gerencia considera que tiene el derecho de recuperar su valor nominal a su vencimiento a través del pago de impuestos y tributos. Adicionalmente, el Banco tiene la capacidad y la intención de retener estos títulos valores hasta su vencimiento. De acuerdo con lo antes mencionado, el Banco no ha reconocido deterioro sobre estas inversiones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021.

d) Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida

Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida están conformados por lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>		<u>30 de junio de 2021</u>	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
	(En bolívares)			
Certificados de depósito				
Fondo Social para Contingencias (Nota 23)	270	270	46	46 (1)
PNC Bank, con valor nominal de US\$1.825.722 (US\$1.825.634 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	8.372.243	8.372.243	5.864.935	5.864.935 (1)
JP Morgan Chase Bank, con valor nominal de US\$1.676.642 (Nota 4)	<u>7.688.568</u>	<u>7.688.568</u>	<u>5.386.292</u>	<u>5.386.292 (1)</u>
	<u>16.061.081</u>	<u>16.061.081</u>	<u>11.251.273</u>	<u>11.251.273</u>

(1) El valor nominal se considera como el valor razonable. Para los certificados de depósito denominados en moneda extranjera, se presenta el valor equivalente al tipo de cambio oficial.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, los certificados de depósito en JP Morgan Chase Bank y PNC Bank actúan como colaterales para garantizar las operaciones del Banco con tarjetas de crédito VISA y Mastercard, respectivamente.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco ha pagado comisiones por Bs 3.757.359 y Bs 1.634.234, respectivamente, por el uso de las marcas y derecho de uso de su plataforma tecnológica para el procesamiento de tarjetas de crédito VISA y Mastercard (Nota 19). Adicionalmente, a la fecha, la gerencia del Banco se encuentra realizando las gestiones administrativas necesarias ante Mastercard International, para recibir la autorización de uso de su marca y plataforma tecnológica en la Sucursal. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, la Sucursal no ha otorgado tarjetas de crédito a sus clientes.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

e) Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores al 30 de junio de 2021 están conformados por lo siguiente:

(En bolívares)

Valores Financieros BANDES, emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, con valor nominal de Bs 4, rendimiento anual del 10% y vencimientos entre agosto de 2022 y 2024

4 (1) - (a)

(1) El valor nominal se considera como el valor razonable. Estos títulos pueden ser vendidos al BCV, vía reporto al 100% de su valor nominal.

Custodio de las inversiones

(a) Banco Central de Venezuela.

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por tipo de emisor y por sector económico. Al 31 de diciembre 2021 el Banco mantiene inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación por Bs 10.083.774, que representen un 29% de la cartera de inversiones en títulos valores (al 30 de junio de 2021 por Bs 5.649.339, que representaban un 33%).

6. Cartera de Créditos

La cartera de créditos se clasifica de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2021			30 de junio de 2021		
	Vigente	Vencido	Total	Vigente	Vencido	Total
	(En bolívares)					
Por tipo de actividad económica - Operaciones en Venezuela						
Industria manufacturera, incluye US\$2.483.055 (US\$5.398.766 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	40.108.640	-	40.108.640	21.542.486	-	21.542.486
Agropecuaria, pesquera y forestal, incluye US\$2.740.364 (US\$5.555.900 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	29.974.982	10.038.374	40.013.356	18.744.068	-	18.744.068
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles, incluye US\$2.644.526 (US\$2.855.673 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	26.251.575	388.925	26.640.500	12.066.882	1.218	12.068.100
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas, incluye US\$649.166 (US\$537.500 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	6.874.316	179.436	7.053.752	10.178.908	-	10.178.908
Servicios comunales, sociales y personales, incluye US\$69.541 (US\$131.340 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	5.310.838	8.457	5.319.295	1.927.797	139	1.927.936
Explotación de minas e hidrocarburos, equivalentes a US\$374.999 (US\$43.750 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	1.719.638	-	1.719.638	140.549	-	140.549
Transporte, almacenamiento y comunicaciones, incluye US\$23.333 al 31 de diciembre de 2021 (Nota 4)	762.482	-	762.482	755.301	-	755.301
Construcción, incluye US\$69.000 al 30 de junio de 2021 (Nota 4)	344.226	-	344.226	747.995	-	747.995
Electricidad, gas y agua, equivalentes a US\$70.000 (Nota 4)	-	-	-	<u>224.878</u>	-	<u>224.878</u>
	<u>111.346.697</u>	<u>10.615.192</u>	<u>121.961.889</u>	<u>66.328.864</u>	<u>1.357</u>	<u>66.330.221</u>
Por tipo de actividad económica - Operaciones en Sucursal Curacao						
Industria manufacturera, equivalentes a US\$9.515.208 (US\$12.755.500 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	43.633.936	-	43.633.936	37.122.585	3.855.056	40.977.641
Agropecuaria, pesquera y forestal, equivalentes a US\$1.944.500 (US\$1.500.000 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	8.916.887	-	8.916.887	4.818.822	-	4.818.822
Servicios comunales, sociales y personales, equivalentes a US\$1.013.045 (US\$1.034.141 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	4.645.518	-	4.645.518	2.503.027	819.199	3.322.226
Explotación de minas e hidrocarburos, equivalentes a US\$900.000 (US\$1.300.000 al 30 de junio de 2021)	4.127.126	-	4.127.126	-	4.176.311	4.176.311
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles, equivalentes a US\$800.000 (US\$2.668.109 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	3.668.553	-	3.668.553	8.571.425	-	8.571.425
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas, equivalentes a US\$776.000 (US\$1.658.000 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	3.558.499	-	3.558.499	5.326.403	-	5.326.403
Electricidad, gas y agua incluye US\$47.500 (US\$307.500 al 30 de junio de 2021)	217.811	-	217.811	987.858	-	987.858
Transporte, almacenamiento y comunicaciones, equivalentes a US\$333.334 (US\$325.000 al 30 de junio de 2021)	<u>152.847</u>	<u>1.375.710</u>	<u>1.528.557</u>	<u>80.311</u>	<u>963.764</u>	<u>1.044.075</u>
	<u>68.921.177</u>	<u>1.375.710</u>	<u>70.296.887</u>	<u>59.410.431</u>	<u>9.814.330</u>	<u>69.224.761</u>
	<u>180.267.874</u>	<u>11.990.902</u>	<u>192.258.776</u>	<u>125.739.295</u>	<u>9.815.687</u>	<u>135.554.982</u>
Provisión para cartera de créditos, incluye US\$1.790.827 (US\$1.639.734 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)			<u>(9.703.002)</u>			<u>(5.617.048)</u>
			<u>182.555.774</u>			<u>129.937.934</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2021			30 de junio de 2021		
	Vigente	Vencido	Total	Vigente	Vencido	Total
(En bolívares)						
Por tipo de garantía - Operaciones en Venezuela						
Prendaria, incluye US\$5.574.497 (US\$9.406.166 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	44.099.053	10.500.531	54.599.584	32.288.427	-	32.288.427
Fianza, incluye US\$670.446 (US\$2.135.846 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	23.700.440	-	23.700.440	7.552.724	-	7.552.724
Sin garantías	17.925.778	8.638	17.934.416	7.605.424	1.357	7.606.781
Hipoteca inmobiliaria incluye US\$2.365.042 (US\$2.986.667 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	13.460.069	-	13.460.069	10.294.552	-	10.294.552
Aval, incluye US\$49.500 al 30 de junio de 2021 (Nota 4)	10.441.719	106.023	10.547.742	8.318.687	-	8.318.687
Prenda sin desplazamiento, equivalentes a US\$374.999	1.719.638	-	1.719.638	-	-	-
Hipoteca mobiliaria, equivalentes a US\$83.750 (Nota 4)	-	-	-	269.050	-	269.050
	<u>111.346.697</u>	<u>10.615.192</u>	<u>121.961.889</u>	<u>66.328.864</u>	<u>1.357</u>	<u>66.330.221</u>
Por tipo de garantía - Operaciones en Sucursal Curacao						
Prendaria, equivalente a US\$8.588.334 (US\$5.451.750 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	39.383.562	-	39.383.562	17.514.002	-	17.514.002
Fianza, equivalente a US\$3.159.708 (US\$5.791.858 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	14.489.474	-	14.489.474	13.611.105	4.995.511	18.606.616
Sin garantías, equivalente a US\$1.966.545 (US\$3.854.642 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	7.642.266	1.375.710	9.017.976	11.419.453	963.763	12.383.216
Aval, equivalente a US\$1.597.500 (US\$6.450.000 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	7.325.646	-	7.325.646	16.865.871	3.855.056	20.720.927
Otras garantías, equivalentes a US\$17.500	80.229	-	80.229	-	-	-
	<u>68.921.177</u>	<u>1.375.710</u>	<u>70.296.887</u>	<u>59.410.431</u>	<u>9.814.330</u>	<u>69.224.761</u>
	<u>180.267.874</u>	<u>11.990.902</u>	<u>192.258.776</u>	<u>125.739.295</u>	<u>9.815.687</u>	<u>135.554.982</u>
Por vencimiento - Operaciones en Venezuela						
Vencido	8.243.246	10.614.678	18.857.924	1	1	2
Hasta 30 días	32.559.394	-	32.559.394	16.921.892	1.219	16.923.111
De 31 a 60 días	9.370.950	-	9.370.950	22.488.615	-	22.488.615
De 61 a 90 días	10.609.302	-	10.609.302	4.776.030	-	4.776.030
De 91 a 180 días	17.084.262	-	17.084.262	11.091.713	-	11.091.713
De 181 a 360 días	30.364.757	-	30.364.757	8.571.523	-	8.571.523
Mayores a 360 días	3.114.786	514	3.115.300	2.479.090	137	2.479.227
	<u>111.346.697</u>	<u>10.615.192</u>	<u>121.961.889</u>	<u>66.328.864</u>	<u>1.357</u>	<u>66.330.221</u>
Por vencimiento - Operaciones en Sucursal de Curacao						
Vencido	4.585.692	1.375.710	5.961.402	-	4.818.820	4.818.820
Hasta 30 días	1.770.068	-	1.770.068	4.764.207	-	4.764.207
Hasta 60 días	11.519.281	-	11.519.281	11.732.221	-	11.732.221
De 61 a 90 días	12.374.515	-	12.374.515	5.903.136	-	5.903.136
De 91 a 180 días	33.014.021	-	33.014.021	28.169.776	-	28.169.776
De 181 a 360 días	2.615.668	-	2.615.668	6.900.549	4.995.510	11.896.059
Mayores a 360 días	3.041.932	-	3.041.932	1.940.542	-	1.940.542
	<u>68.921.177</u>	<u>1.375.710</u>	<u>70.296.887</u>	<u>59.410.431</u>	<u>9.814.330</u>	<u>69.224.761</u>
	<u>180.267.874</u>	<u>11.990.902</u>	<u>192.258.776</u>	<u>125.739.295</u>	<u>9.815.687</u>	<u>135.554.982</u>
Por tipo de préstamos - Operaciones en Venezuela						
Créditos comerciales otorgados mediante UVC, equivalentes a 3.237.941.781 UVC (1.122.188.724 UVC al 30 de junio de 2021) (Nota 1)	70.683.352	200.827	70.884.179	17.578.604	-	17.578.604
Créditos en moneda extranjera, equivalentes a US\$8.984.984 (US\$14.661.929 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	30.796.783	10.405.727	41.202.510	47.102.134	-	47.102.134
Créditos de la Cartera Productiva Única Nacional otorgados mediante UVC, equivalentes a 156.880.000 UVC (8.800.000 UVC al 30 de junio de 2021) (Nota 1)	3.520.199	-	3.520.199	137.848	-	137.848
Créditos a empleados	2.401.794	-	2.401.794	1.472.388	-	1.472.388
Créditos en cuenta corriente	2.146.086	8.573	2.154.659	9.617	1.338	10.955
Microcréditos otorgados mediante UVC, equivalentes a 78.941.337 UVC	1.771.349	-	1.771.349	-	-	-
Tarjetas de crédito	21.839	65	21.904	22.815	19	22.834
Créditos al sector turismo	5.118	-	5.118	5.311	-	5.311
Créditos hipotecarios	127	-	127	147	-	147
Microcréditos	50	-	50	-	-	-
	<u>111.346.697</u>	<u>10.615.192</u>	<u>121.961.889</u>	<u>66.328.864</u>	<u>1.357</u>	<u>66.330.221</u>
Por tipo de préstamos - Operaciones en Sucursal Curacao						
Pagarés comerciales, equivalentes a US\$13.675.535 (US\$16.937.030 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	61.336.249	1.375.710	62.711.959	44.596.671	9.814.330	54.411.001
Préstamos sindicados, equivalentes a US\$1.600.000 (US\$4.550.000 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	7.337.096	-	7.337.096	14.617.088	-	14.617.088
Préstamos a empleados, equivalentes a US\$54.052 (US\$61.220 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	247.832	-	247.832	196.672	-	196.672
	<u>68.921.177</u>	<u>1.375.710</u>	<u>70.296.887</u>	<u>59.410.431</u>	<u>9.814.330</u>	<u>69.224.761</u>
	<u>180.267.874</u>	<u>11.990.902</u>	<u>192.258.776</u>	<u>125.739.295</u>	<u>9.815.687</u>	<u>135.554.982</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Al 31 de diciembre de 2021 los créditos vigentes provenientes de las operaciones en Venezuela incluyen préstamos por Bs 8.243.246 con menos de 30 días de vencidos. Estos créditos fueron cobrados por el Banco durante los primeros días de enero de 2022. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 los créditos vencidos provenientes de las operaciones en Venezuela incluyen 2 préstamos por US\$2.184.369 (equivalentes a Bs 10.026.254) con más de 120 días de vencidos, los cuales a la fecha la gerencia del Banco se encuentra gestionando junto a sus asesores legales el cobro de los mismos. La gerencia del Banco mantiene una provisión por incobrabilidad de cartera de créditos sobre estos préstamos de un 40%, equivalente a Bs 4.010.501.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 los créditos vencidos provenientes de las operaciones de la Sucursal incluyen préstamo con un deudor por US\$1.000.000 (equivalentes a Bs 4.585.692) con menos de 15 días de vencido, el cual fue cobrado por la Sucursal durante los primeros días de enero de 2022.

Al 30 de junio de 2021 los créditos vencidos provenientes de las operaciones de la Sucursal incluyen un crédito por US\$1.200.000, equivalentes a Bs 3.855.056, sobre el cual en febrero de 2021 la gerencia acordó con el deudor y su garante recibir en dación en pago, 3 locales comerciales ubicados en el Edificio Parque Cristal, Urbanización Los Palos Grandes, Municipio Chacao, Estado Miranda, los cuales tienen un valor de mercado de US\$1.424.110. Si bien, por efecto de la dación en pago acordada entre las partes, se transfiere la propiedad de los inmuebles a la Sucursal, esta última no podrá disponer de los referidos inmuebles por un plazo de 2 años, salvo que exista otra negociación entre las partes. En agosto de 2021 la gerencia, junto al deudor, legalizó el documento de dación en pago ante el registro, registrando inmuebles como bienes realizables por US\$1.297.300, equivalentes a Bs 5.340.603, Nota 10.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2021 la Sucursal mantiene créditos con 2 deudores por US\$1.555.000 (equivalentes a Bs 4.995.510) con vencimiento entre 181 y 360 días, clasificados en la cartera de créditos vencidos, debido a que los mismos a esa fecha mantenían una cuota vencida con más de 120 días. Durante julio de 2021 la Sucursal recibió el pago de las cuotas vencidas de estos clientes, por lo cual estos créditos fueron clasificados como créditos vigentes.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, los ingresos devengados por la cartera de crédito comprenden lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Intereses financieros	9.624.239	5.315.186
Aumento en el Índice de Inversión de los créditos UVC cobrados	6.943.183	14.582.169
Comisión flat	<u>1.739.763</u>	<u>587.253</u>
	<u>18.307.185</u>	<u>20.484.608</u>

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco obtuvo beneficios netos, generados por la variación en el capital de los créditos UVC, los cuales fueron registrados dentro del patrimonio por Bs 6.224.732 y Bs 15.157.091, respectivamente. Adicionalmente, el Banco trasladó a los resultados de los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, Bs 6.943.183 y Bs 14.582.169, respectivamente, de los beneficios netos anteriormente mencionados, correspondientes a los créditos otorgados mediante el uso de UVC que fueron cobrados durante dichos semestres, los cuales forman parte de los ingresos por cartera de créditos.

De conformidad con los requerimientos establecidos por la SUDEBAN, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene una provisión genérica para contingencias de la cartera de créditos de Bs 2.116.044 y Bs 1.528.612, respectivamente, y una provisión anticíclica de Bs 1.441.941 y Bs 1.016.662, respectivamente, Nota 2-e.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
	<u>de 2021</u>	<u>de 2021</u>
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	5.617.048	1.898.509
Provisión del semestre	4.667.749	571.405
Desincorporación de créditos	(17.465)	(8)
Liberación de provisión por recuperación de créditos	(3.211.675)	-
Reclasificación de provisión para rendimientos por cobrar (Nota 7)	305.283	198.207
Reclasificación a provisión para créditos contingentes (Nota 16)	-	(5.127)
Ajuste por fluctuación en el tipo de cambio	<u>2.342.062</u>	<u>2.954.062</u>
Saldo al final del semestre	<u>9.703.002</u>	<u>5.617.048</u>

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2021, la Sucursal recibió el cobro de créditos, los cuales mantenían provisión de cartera de créditos por US\$700.367 (equivalentes a Bs 3.211.675). Por consiguiente, dichas provisiones fueron liberadas con crédito a los resultados del semestre finalizado en dicha fecha, registrado en el grupo de Ingresos por recuperación de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 los préstamos vencidos sobre los cuales se han dejado de devengar intereses totalizan Bs 11.990.902 (Bs 9.815.687 al 30 de junio de 2021). Igualmente, al 31 de diciembre de 2021 se incluyen en las cuentas de orden Bs 611.345 (Bs 289.934 al 30 de junio de 2021), correspondientes a intereses no reconocidos como ingresos sobre préstamos para los cuales se han dejado de devengar intereses, Nota 21.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco cobró comisiones a sus clientes por unos Bs 3.031.725 y unos Bs 888.104, respectivamente, por concepto de documentación de créditos otorgados en moneda extranjera y mediante el uso de UVC, Nota 18.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene intereses que fueron cobrados anticipadamente a los deudores al momento de la liquidación del crédito por Bs 272.556 y Bs 30.904, respectivamente, los cuales forman parte de los ingresos diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos. Dichos intereses se registrarán como ingresos en el momento en que los mismos sean devengados, Nota 16.

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico.

Al 31 de diciembre de 2021 la cartera de créditos del Banco mantiene concentraciones de riesgos en 10 clientes individuales, los cuales representan un 54% del saldo de la cartera de créditos (53% de la cartera de créditos al 30 de junio de 2021). Asimismo, la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2021 mantiene concentraciones de riesgo en 10 grupos de empresas relacionadas entre sí, que representan un 54% de la cartera de créditos (8 grupos de empresas relacionadas entre sí, los cuales representan el 58% de la cartera de créditos al 30 de junio de 2021).

La SUDEBAN el 21 de enero de 2021, mediante la Circular SIB-DSB-CJ-OD-00317, establece que las instituciones bancarias podrán otorgar créditos en moneda extranjera con los recursos obtenidos a través de la captación que resulte de los depósitos del público en moneda extranjera o cualquier otra modalidad, previa autorización del BCV y de este ente regulador.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

El Banco, en fecha 1 de febrero de 2021, solicitó al BCV autorización para el otorgamiento de créditos en moneda extranjera con recursos provenientes de las captaciones del público a clientes del Banco, los cuales serían respaldados con garantías personales y reales, a lo cual el BCV el 4 de marzo de 2021, mediante el Oficio VOI-GOC-008, ordenó al Banco a suspender cualquier tipo de crédito en moneda extranjera, y a solicitar autorización a la SUDEBAN.

El 12 de marzo de 2021 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-01530, instruyó al Banco que deberá suspender el otorgamiento de créditos en moneda extranjera y constituir provisión sobre la totalidad de dicha cartera de créditos, en vista de que dicho producto no se encuentra enmarcado dentro de la normativa legal vigente. El 26 de marzo de 2021 el Banco envió comunicación a la SUDEBAN, en la cual exponen los motivos y argumentos para solicitar que este ente regulador considere la medida instruida.

El Banco, el 22 de marzo de 2021, solicitó a la SUDEBAN autorización para el otorgamiento de créditos en moneda extranjera con recursos provenientes de las captaciones del público, los cuales serían otorgados a tasa de interés, comisión y demás condiciones establecidas conforme a las políticas que el BCV considere aplicables a los mismos. A su vez, el Banco, el 29 de marzo de 2021, expuso a la SUDEBAN nuevamente sus fundamentos con relación a los créditos que vienen otorgando en moneda extranjera, ya que los mismos han sido otorgados con recursos propios del Banco.

El 15 de julio de 2021 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-05415, indica que la solicitud de otorgamiento de créditos en moneda extranjera se basa en una operación que supone una negociación financiera que implica una movilización de fondos y los lineamientos expuestos en el Convenio Cambiario N° 1 que permite el manejo de fondos correspondientes de las captaciones del público en moneda extranjera, estando sujeto a las instrucciones que imparte el BCV, por lo cual la SUDEBAN sugiere al Banco remitir al BCV solicitud de autorización de continuar otorgando créditos en moneda extranjera únicamente otorgados con recursos propios del Banco, y una vez recibida la respectiva autorización deberá consignar dicha autorización a la SUDEBAN, a fines de requerir su opinión y pronunciamiento. Debido a lo anterior, el 19 de julio de 2021 el Banco remitió al BCV solicitud de autorización para continuar otorgando créditos en moneda extranjera con recursos propios del Banco a corto plazo, y en caso de ser aprobada, se solicita establecer la tasa de interés (convencional y de mora), así como la comisión flat que sería aplicable a los créditos en moneda extranjera con recursos propios del Banco. El 21 de septiembre de 2021 el BCV, mediante el Oficio VOI-GOC-2021-062, dio respuesta, donde exhorta al Banco a suspender de forma inmediata el otorgamiento de créditos en moneda extranjera versa sobre cualquier modalidad, incluyendo no solo los provenientes de los recursos de las captaciones del público, sino cualquier otra que pudiera obtener el Banco. Asimismo, se le permite al Banco continuar con la cobranza de los préstamos en moneda extranjera que posee a la fecha en su cartera de créditos hasta el vencimiento de cada uno de los préstamos. Posterior a esta respuesta del BCV, el Banco no ha otorgado créditos en moneda extranjera

La SUDEBAN el 8 de septiembre de 2021, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-07434, indica que se encuentra en proceso de evaluación de solicitud de suspensión de la medida de constitución de provisión sobre la totalidad de la cartera de créditos en moneda extranjera efectuada por el Banco y los resultados los dará a conocer en oficio aparte.

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco no ha provisionado en su totalidad los créditos en moneda extranjera otorgados con recursos propios, ya que se encuentra a la espera de respuesta de la SUDEBAN. El Banco ha venido cobrando los créditos en moneda extranjera, los cuales han sido otorgados con recursos propios, y éstos han venido siendo reportados oportunamente al BCV y la SUDEBAN, y considera que la provisión debe establecerse con base en el análisis y calificación de riesgo de cada deudor.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Evento posterior

La SUDEBAN, mediante la Circular SIB-DSB-CJ-OD-00712 del 11 de febrero de 2022, instruye que las instituciones bancarias podrán otorgar créditos en bolívares con los recursos provenientes de las captaciones de fondos en moneda extranjera, hasta un máximo de un 10% de dichas captaciones registradas en el grupo de Cuentas corrientes, según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad al 21 de enero de 2022, las cuales deberán ser ofrecidas por la institución bancaria en el sistema de mercado cambiario, para su posterior liquidación en bolívares bajo las distintas modalidades de créditos previstas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario y normativas complementarias, y los cuales deberán ser medidos y expresados únicamente mediante el uso de UVC. Asimismo, las instituciones bancarias que pretendan celebrar las referidas operaciones de créditos deberán remitir propuesta de contrato a la SUDEBAN para su posterior aprobación.

7. Intereses y Comisiones por Cobrar

Los intereses y comisiones por cobrar están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		
Mantenidas hasta su vencimiento, incluyen US\$2.844.226 (US\$2.510.045 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	13.068.202	8.063.637
Disponibles para la venta, incluyen US\$392 (US\$355 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	<u>1.802</u>	<u>1.147</u>
	<u>13.070.004</u>	<u>8.064.784</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		
Créditos vigentes, incluyen US\$105.265 (US\$167.875 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	501.019	545.410
Créditos vencidos, incluyen US\$37.948 (US\$77.903 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	<u>174.208</u>	<u>250.330</u>
	<u>675.227</u>	<u>795.740</u>
Comisiones por cobrar		
Fideicomiso (Nota 21)	<u>8.309</u>	<u>2.189</u>
	13.753.540	8.862.713
Provisión para rendimientos por cobrar y otros, incluye US\$2.882.596 (US\$2.588.346 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	<u>(13.220.913)</u>	<u>(8.315.296)</u>
	<u>532.627</u>	<u>547.417</u>

El Banco mantiene provisiones para contingencias de intereses y comisiones por cobrar, que están de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la SUDEBAN.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para rendimientos por cobrar y otros:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	8.315.296	2.420.147
Provisión del semestre	1.552.072	821.499
Castigos por rendimientos incobrables	(7)	(17)
Reclasificación a provisión para cartera de créditos (Nota 6)	(305.283)	(198.207)
Reclasificación a provisión para créditos contingentes (Nota 16)	-	(2.907)
Ajuste por fluctuación en el tipo de cambio	<u>3.658.835</u>	<u>5.274.781</u>
Saldo al final del semestre	<u>13.220.913</u>	<u>8.315.296</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

8. Inversión en Sucursal

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, la Sucursal tiene un capital asignado de US\$7.599.462, el cual proviene de aportes realizados por el Banco y aprobados en Junta Directiva.

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

Balance General

	31 de diciembre de 2021		30 de junio de 2021	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Activo (Nota 4)				
Disponibilidades	19.231.423	88.189.671	11.221.855	36.050.735
Inversiones en títulos valores	134.632	617.382	134.625	432.489
Cartera de créditos	14.582.463	66.870.903	20.165.100	64.781.329
Intereses y comisiones por cobrar	59.427	272.515	61.009	195.994
Bienes realizables	1.286.950	5.901.576	360.394	1.157.783
Bienes de uso	34.495	158.184	40.711	130.786
Otros activos	55.003	252.228	69.304	222.642
Total activo	35.384.393	162.262.459	32.052.998	102.971.758
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo (Nota 4)				
Captaciones del público	15.538.835	71.256.545	19.243.246	61.819.831
Otros financiamientos obtenidos	6.276.701	28.783.112	382.219	1.227.896
Intereses y comisiones por pagar	4.130	18.939	745	2.393
Acumulaciones y otros pasivos	155.313	712.220	117.463	377.355
	21.974.979	100.770.816	19.743.673	63.427.475
Patrimonio (Nota 4)				
Capital	7.599.462	34.848.906	7.599.462	24.413.628
Reservas voluntarias	2.766.551	12.686.592	2.766.551	8.887.675
Resultados acumulados	3.043.401	13.956.145	1.943.312	6.242.980
Total patrimonio	13.409.414	61.491.643	12.309.325	39.544.283
Total pasivo y patrimonio	35.384.393	162.262.459	32.052.998	102.971.758

Estado de Resultados

	Semestres finalizados el			
	31 de diciembre de 2021		30 de junio de 2021	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Ingresos financieros	1.280.121	5.870.246	1.120.361	3.599.213
Gastos financieros	(7.081)	(32.476)	(3.090)	(9.927)
Gastos por incobrabilidad de créditos	(3.800)	(17.426)	(107.154)	(344.237)
Ingresos por recuperación de activos financieros	700.366	3.211.678	-	-
Otros ingresos operativos	733	3.361	26.821	86.164
Otros gastos operativos	(608.802)	(2.791.788)	(335.189)	(1.076.810)
Gastos de transformación	(391.777)	(1.796.584)	(489.121)	(1.571.322)
Ingresos operativos varios	176.729	810.427	209	671
Gastos operativos varios	(3.508)	(16.087)	(2.065)	(6.634)
Gastos por bienes realizables	(30.692)	(140.745)	(15.684)	(50.386)
Gasto de impuesto sobre la renta	(12.200)	(55.946)	(9.390)	(30.166)
Resultado neto del semestre	1.100.089	5.044.660	185.698	596.566

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Los saldos equivalentes en bolívares incluidos en los estados financieros antes indicados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 han sido traducidos al tipo de cambio oficial de Bs 4,5857/US\$1 y Bs 3,2126/US\$1, respectivamente, Nota 2-b.

9. Inversiones en Empresas Afiliadas

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene inversión registrada al costo de adquisición de €97.966, equivalentes a Bs 509.271, y Bs 373.248 (Nota 4), respectivamente, provenientes de 22 acciones, con valor nominal de €125, adquiridas en septiembre de 2019 de Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT), entidad domiciliada en Bélgica, sobre la cual se tiene menos del 0,01% de participación de su capital social; por lo tanto, el Banco no tiene influencia significativa sobre dicha entidad. Asimismo, dicha adquisición de acciones se hizo en referencia y como requerimiento para la prestación del servicio.

10. Bienes Realizables

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	Vida útil (Años)	31 de diciembre de 2021			30 de junio de 2021		
		Costo	Amortización acumulada	Neto	Costo	Amortización acumulada	Neto
(En bolívares)							
Bienes inmuebles	1-3	<u>8.090.264</u>	<u>(2.188.699)</u>	<u>5.901.565</u>	<u>1.500.059</u>	<u>(342.276)</u>	<u>1.157.783</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, los bienes inmuebles corresponden a bienes realizables de la Sucursal, los cuales son equivalentes a US\$1.286.950 y US\$360.394, respectivamente, Nota 4.

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de los bienes realizables, por los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021:

	30 de junio de 2021	Adiciones	Efecto de conversión de la Sucursal	31 de diciembre de 2021
(En bolívares)				
Costo				
Bienes inmuebles	<u>1.500.059</u>	<u>5.340.603</u>	<u>1.249.602</u>	<u>8.090.264</u>
Amortización acumulada				
Amortización de bienes inmuebles	<u>(342.276)</u>	<u>(1.700.123)</u>	<u>(146.300)</u>	<u>(2.188.699)</u>
	<u>1.157.783</u>	<u>3.640.480</u>	<u>1.103.302</u>	<u>5.901.565</u>
(En bolívares)				
	31 de diciembre de 2020	Adiciones	Efecto de conversión de la Sucursal	30 de junio de 2021
(En bolívares)				
Costo				
Bienes inmuebles	<u>303.719</u>	<u>616.610</u>	<u>579.730</u>	<u>1.500.059</u>
Amortización acumulada				
Amortización de bienes inmuebles	<u>-</u>	<u>(342.276)</u>	<u>-</u>	<u>(342.276)</u>
	<u>303.719</u>	<u>274.334</u>	<u>579.730</u>	<u>1.157.783</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2021, la Sucursal registró bienes inmuebles recibidos a través de dación en pago por US\$1.297.300 (equivalentes a Bs 5.340.603), por el cobro de crédito y rendimientos por cobrar que mantenía con un cliente por US\$1.200.000 y US\$97.300, respectivamente, Nota 6.

Durante el semestre finalizado 30 de junio de 2021, el Banco registró bienes inmuebles recibidos a través de dación en pago por US\$191.938 (equivalentes a Bs 616.610), por el cobro de crédito y rendimientos por cobrar que mantenía con un cliente por US\$180.000 y US\$11.938, respectivamente.

El valor razonable de los inmuebles recibidos en pago durante los años finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 es mayor al monto de los créditos y rendimientos por cobrar.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco registró en el estado de resultados amortización de bienes realizables por Bs 1.700.123 y Bs 342.276, respectivamente, los cuales forman parte de los gastos por bienes realizables.

11. Bienes de Uso

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

	Edificaciones e instalaciones	Equipos de computación	Mobiliario y equipos	Equipos de transporte	Obras en ejecución	Otros bienes	Total
	(En bolívares)						
Saldos al 31 de diciembre de 2020							
Costo (incluye US\$127.889)	3.825.433	213.989	189.288	69	397.802	15.053	4.641.634
Depreciación acumulada (incluye US\$83.051)	(4.888)	(68.503)	(20.488)	(17)	-	-	(93.896)
Saldo neto	<u>3.820.545</u>	<u>145.486</u>	<u>168.800</u>	<u>52</u>	<u>397.802</u>	<u>15.053</u>	<u>4.547.738</u>
Movimiento por el semestre finalizado el 30 de junio de 2021							
Saldo inicial	3.820.545	145.486	168.800	52	397.802	15.053	4.547.738
Adiciones	3.148.220	484.927	714.939	212.815	643.371	-	5.204.272
Efecto de conversión de la Sucursal sobre el costo	-	274.095	81.135	-	-	-	355.230
Retiros	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Efecto de conversión de la Sucursal sobre la depreciación acumulada	-	(184.388)	(61.654)	-	-	-	(246.042)
Gastos de depreciación (Nota 20)	(59.312)	(44.860)	(37.745)	(7.103)	-	-	(149.020)
Retiros de depreciación acumulada	1	-	-	-	-	-	1
Saldo final	<u>6.909.453</u>	<u>675.260</u>	<u>865.475</u>	<u>205.764</u>	<u>1.041.173</u>	<u>15.053</u>	<u>9.712.178</u>
Saldos al 30 de junio de 2021							
Costo (incluye US\$129.287) (Nota 4)	6.973.652	973.011	985.362	212.884	1.041.173	15.053	10.201.135
Depreciación acumulada (incluye US\$88.576) (Nota 4)	(64.199)	(297.751)	(119.887)	(7.120)	-	-	(488.957)
Saldo neto	<u>6.909.453</u>	<u>675.260</u>	<u>865.475</u>	<u>205.764</u>	<u>1.041.173</u>	<u>15.053</u>	<u>9.712.178</u>
Movimiento por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2021							
Saldo inicial	6.909.453	675.260	865.475	205.764	1.041.173	15.053	9.712.178
Adiciones (Nota 1)	29.801.207	4.134.505	2.049.188	2	5.801.981	-	41.786.883
Efecto de conversión de la Sucursal sobre el costo	-	174.657	48.975	-	-	-	223.632
Capitalización	-	41.870	-	-	(41.870)	-	-
Retiros	(1.021.267)	-	-	-	-	-	(1.021.267)
Efecto de conversión de la Sucursal sobre la depreciación acumulada	-	(78.661)	(25.639)	-	-	-	(104.300)
Gastos de depreciación (Nota 20)	(215.876)	(329.267)	(94.870)	(21.328)	-	-	(661.341)
Retiros de depreciación acumulada	6.336	-	-	-	-	-	6.336
Saldo final	<u>35.479.853</u>	<u>4.618.364</u>	<u>2.843.129</u>	<u>184.438</u>	<u>6.801.284</u>	<u>15.053</u>	<u>49.942.121</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021							
Costo (incluye US\$128.662) (Nota 4)	35.753.592	5.324.043	3.083.525	212.886	6.801.284	15.053	51.190.383
Depreciación acumulada (incluye US\$94.167) (Nota 4)	(273.739)	(705.679)	(240.396)	(28.448)	-	-	(1.248.262)
Saldo neto	<u>35.479.853</u>	<u>4.618.364</u>	<u>2.843.129</u>	<u>184.438</u>	<u>6.801.284</u>	<u>15.053</u>	<u>49.942.121</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Las adiciones efectuadas durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 corresponden principalmente a la adquisición y acondicionamiento de la Sede Corporativa El Rosal ubicada en la Avenida Francisco de Miranda, Chacao, Estado Miranda, así como la incorporación de los bienes inmuebles provenientes de la transferencia de los derechos y obligaciones de las operaciones de Citibank N.A. (Sucursal Venezuela), Nota 1.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco efectuó la venta de la Sede Principal de San Bernardino a un precio de venta de US\$7.000.000 (equivalentes a Bs 13.059.298 al tipo de cambio de la fecha de negociación). En junio de 2021 fue protocolizado el documento de venta ante el Registro Mercantil. Debido a lo anterior, el Banco, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, desincorporó el terreno y las edificaciones e instalaciones del referido inmueble, registrando una ganancia en la venta por Bs 13.059.297, que se incluye en el grupo de Ingresos extraordinarios.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el saldo de obras en ejecución corresponde a construcciones en proceso y remodelación en la Sede Principal y en agencias abiertas y por abrir del Banco. Las adiciones de bienes de uso cumplen con lo establecido en el Manual de Contabilidad.

A continuación se indican las vidas útiles por tipo de bien:

	Vida útil	Vida útil remanente promedio	
		31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
		(En años)	
Edificación e instalaciones	40	39,95	39,65
Equipos de computación	4	2,92	2,99
Mobiliario y equipos	8-10	9,12	8,07
Equipos de transporte	5	4,22	4,83

12. Otros Activos

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Gastos diferidos		
Mejoras a propiedades arrendadas, netas de amortización	3.964.303	845.797
Licencias	903.264	1.037.130
Sistema operativo (software)	134.855	79.723
Otros	<u>672.093</u>	<u>-</u>
	<u>5.674.515</u>	<u>1.962.650</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Partidas por aplicar, incluyen US\$545.852 y €2.368.237 (US\$554.773 y €1.814.086 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	64.451.575	12.525.830
Anticipos para opción de compra de locales propios, incluyen US\$180.475 (US\$1.037.573 y €1.486.200 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	13.319.674	11.273.747
Anticipos a proveedores	6.641.632	5.696.997
Operaciones provenientes de tarjetas de crédito internacional, equivalentes a US\$1.018.949 (US\$733.824 al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 16)	4.672.600	2.357.445
Otros gastos pagados por anticipado	3.572.885	4.290.775
Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado (Nota 17)	3.464.999	957.730
Publicidad pagada por anticipado	896.831	281.338
Cuentas por cobrar en moneda extranjera, equivalentes a US\$49.960 y €120.074 (US\$25.361 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	853.315	81.472
Otras cuentas por cobrar varias, incluyen US\$5.061 (US\$82.486 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	726.779	496.472
Instrumentos financieros vencidos por cobrar, equivalentes a US\$131.125 (Nota 4)	601.299	421.245
Existencia de papelería y efectos varios	453.266	129.766
Existencia de tarjeta de débito y crédito con chip	240.700	63.083
Depósitos dados en garantía, incluyen US\$47.266 (Nota 4)	217.221	152.381
Seguro bancario, incluye US\$4.687 (US\$18.988 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	191.218	411.088
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	138.695	286.142
Cuentas por cobrar a empleados	42.772	9.144
Cuentas por cobrar y compensación de saldos por tarjeta de crédito, incluyen US\$1.139 al 31 de diciembre de 2021 (Nota 4)	16.864	5.220
Indemnizaciones por reclamos de siniestros, incluyen US\$751.232 (Nota 4)	-	2.414.067
	<u>100.502.325</u>	<u>41.853.942</u>
Provisión para otros activos, incluye US\$131.125 (US\$200.750 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	(605.855)	(646.966)
	<u>105.570.985</u>	<u>43.169.626</u>

El saldo de las partidas por aplicar está conformado por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Operaciones en tránsito		
Operaciones en tránsito puntos de venta	29.212.396	-
Operaciones de pago móvil interbancario por cobrar	19.760.745	3.831.476
Operaciones de menudeo, equivalentes a US\$498.956 y €1.646.731 (US\$102.523 y €1.483.594 al 30 de junio 2021) (Notas 4 y 16)	10.848.664	5.981.880
Operaciones por mesa de cambio, equivalentes a US\$13.521 y €721.506 (US\$801 y €330.492 al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 16)	3.812.780	1.261.753
Otras partidas por aplicar	663.727	285
Venta de divisas exportadores, equivalentes a US\$33.375 (US\$451.449 al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 16)	153.050	1.450.302
Faltantes de caja	213	19
Cajeros automáticos y remesas en moneda extranjera	-	115
	<u>64.451.575</u>	<u>12.525.830</u>

Las operaciones en tránsito del Sistema de Pago Móvil Interbancario corresponden a transferencias de efectivo que reciben los clientes del Banco de las captaciones provenientes de cuentas de otras instituciones financieras. A su vez, las operaciones en tránsito por pagar de este sistema corresponden a transferencias de efectivo que hacen los clientes del Banco a las captaciones de otras instituciones financieras y se registran en las acumulaciones y otros pasivos (Nota 16). Estas operaciones en tránsito son regularizadas durante la semana siguiente al cierre semestral. Al 31 de diciembre de 2021 el Banco mantiene operaciones por cobrar y por pagar por concepto de operación de pago móvil interbancario por Bs 19.760.745 y Bs 16.186.104, respectivamente (Bs 3.831.476 y Bs 3.607.226, respectivamente,

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

al 30 de junio de 2021) (Nota 16). Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco ha registrado ingresos por comisiones cobradas a sus clientes de Bs 3.049.670 y Bs 934.700, respectivamente, por operaciones realizadas a través de dicho sistema, Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco mantiene inversión en títulos valores en obligaciones emitidas por la empresa privada financiera del exterior International Cooperatief UA que vencieron en octubre de 2020, las cuales fueron reclasificadas del grupo de Inversiones disponibles para la venta al grupo de Otros activos, a su valor nominal de US\$100.000, equivalentes a Bs 458.569 (Bs 321.255 al 30 de junio de 2021). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 estas inversiones mantienen rendimientos vencidos por cobrar por US\$31.125, equivalentes a Bs 142.730 (Bs 99.990 al 30 de junio de 2021). Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, dichos instrumentos financieros mantienen una provisión por la totalidad del principal y sus intereses.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el grupo de Anticipos para la compra de locales propios incluye Bs 13.319.674 y Bs 11.273.747, respectivamente, destinados principalmente a compromisos futuros de compra de oficinas administrativas ubicadas en el Centro Empresarial Boleíta, en el Municipio Sucre, Estado Miranda.

Las operaciones provenientes de tránsito por tarjeta de crédito internacional corresponden a la utilización de puntos de venta del Banco por parte de clientes de instituciones financieras del exterior, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral, Nota 16.

Los anticipos a proveedores corresponden principalmente a anticipos para compras de equipos, actualización de los sistemas de información tecnológicos, cajeros automáticos y para remodelación de agencias y sede administrativa.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco fue objeto de un siniestro por US\$1.148.354 (equivalentes a Bs 3.698.386). El Banco mantiene contratada una póliza de seguros para cubrir dichos siniestros y con base en ello ha realizado reclamos al seguro registrando una cuenta por cobrar de US\$751.232 (equivalentes a Bs 2.414.067), que se presenta neto de deducible establecido en el contrato de póliza con la empresa de seguro de US\$397.122 (equivalentes a Bs 1.284.319). Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2021, el Banco recibió por parte de la empresa de seguro el cobró de esta cuenta por cobrar.

El saldo de otros gastos pagados por anticipado está conformado por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Licencias cuyas vigencias son igual o menor a un año	1.746.478	921.115
Seguros	1.639.581	2.833.751
Mejoras a agencias	122.785	472.557
Servicio de Bloomberg	58.598	59.578
Viáticos pagados a empleados	5.443	3.738
Suscripciones prepagadas	-	36
	<u>3.572.885</u>	<u>4.290.775</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Los gastos diferidos están conformados por los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2021			30 de junio de 2021		
	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros
	(En bolívares)					
Mejoras a propiedades arrendadas	4.090.324	(126.021)	3.964.303	848.122	(2.325)	845.797
Licencias	1.648.809	(745.545)	903.264	1.225.148	(188.018)	1.037.130
Sistema operativo (software)	187.971	(53.116)	134.855	79.723	-	79.723
Otros	<u>711.555</u>	<u>(39.462)</u>	<u>672.093</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>6.638.659</u>	<u>(964.144)</u>	<u>5.674.515</u>	<u>2.152.993</u>	<u>(190.343)</u>	<u>1.962.650</u>

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco registró gastos de amortización de gastos diferidos por Bs 826.436 y Bs 171.034, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 20.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión mantenida para otros activos:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	646.966	144.867
Provisión para otros activos (Nota 19)	2.860	199.004
Castigos de otros activos irrecuperables	(311.203)	-
Ajuste por fluctuación en tipo de cambio	<u>267.232</u>	<u>303.095</u>
Saldo al final del semestre	<u>605.855</u>	<u>646.966</u>

13. Captaciones del Público

Las captaciones del público están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes y certificados a la vista		
Cuentas corrientes no remuneradas	104.325.639	42.413.029
Cuentas corrientes según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad, equivalentes a US\$149.305.156 y €10.618.680 (incluyen US\$83.545.285 y €26.078.172 e incluyen US\$5.790 y €2.345 por depósitos del fideicomiso al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 21)	739.871.342	367.751.403
Cuentas corrientes remuneradas	11.395.088	8.941.803
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20, equivalentes a US\$3.818 (Notas 3, 4 y 24)	17.506	12.264
Depósitos y certificados a la vista		
Certificados de depósitos a la vista no negociables, con intereses anuales entre el 1% y 9%	24.937.753	1.593.851
Administraciones públicas, estatales y municipales	<u>800.217</u>	<u>169.170</u>
	<u>881.347.545</u>	<u>420.881.520</u>
Otras obligaciones a la vista		
Cheques de gerencia vendidos	834.052	434.811
Obligaciones por fideicomiso (Nota 21)	297.556	108.730
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	16.412	5.643
Obligaciones por el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (Nota 21)	<u>2.531</u>	<u>-</u>
	<u>1.150.551</u>	<u>549.184</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
Depósitos de ahorro, que causan interés anual del 21% en cuentas de personas naturales y del 0,125% para captaciones en moneda extranjera, incluyen US\$12.873.243 y €73.480 (US\$13.763.006 y €2.856.110 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	<u>80.531.826</u>	<u>65.437.282</u>
Depósitos a plazo, que causan interés anual del 24% para captaciones en bolívares y entre el 0,02% y 3,50% para captaciones en dólares estadounidenses, incluyen US\$2.579.996 y €2.000 (US\$1.500.000 al 30 de junio de 2021) (Nota 4) y con el siguiente vencimiento:		
Hasta 30 días	3.500	423
De 31 a 60 días	-	99
De 61 a 90 días	11.841.503	4.818.820
De 91 a 180 días	3.000	659
De 181 a 360 días	<u>1.000</u>	<u>-</u>
	<u>11.849.003</u>	<u>4.820.001</u>
Captaciones del público restringidas, equivalentes a €500.000 al 30 de junio de 2021 (Nota 4)	<u>-</u>	<u>1.904.880</u>
	<u>974.878.925</u>	<u>493.592.867</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, las cuentas corrientes según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad corresponden a captaciones del público en moneda extranjera, mantenidas en Venezuela, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Cambiario N° 1 (Nota 4). Adicionalmente, el Banco cobró a sus clientes entre un 0,5% y 2% del monto en efectivo en moneda extranjera retirado en agencias y taquillas, devengando un ingreso por este concepto durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, de Bs 49.086.336 y Bs 15.592.020, respectivamente, los cuales se incluyen en los otros ingresos operativos, Nota 18.

Al 30 de junio de 2021 las captaciones del público restringidas correspondían a depósitos recibidos en garantía por créditos otorgados por la Sucursal, sobre los cuales se mantienen documentos de garantía correctamente constituidos.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco ha cobrado a sus clientes comisiones por transferencias a bancos del exterior por US\$183.538 y US\$389.849, respectivamente (equivalentes a Bs 841.651 y Bs 1.252.435, respectivamente), los cuales se incluyen en la cuenta de Ingresos por otras cuentas por cobrar. Asimismo, el Banco, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, ha pagado a sus corresponsales en el exterior US\$206.818 y US\$177.403, respectivamente (equivalentes a Bs 948.408 y Bs 569.914, respectivamente), Nota 19.

Las captaciones provenientes del Gobierno Nacional y otras entidades oficiales comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes no remuneradas	10.226.140	6.169.817
Certificados de depósitos a la vista no negociables	1.836.141	3.364.554
Depósitos en cuentas de ahorro, con interés anual del 12,5%	800.217	169.170
Depósitos en cuentas corrientes remuneradas, con interés anual del 0,25%	<u>298.814</u>	<u>458.012</u>
	<u>13.161.312</u>	<u>10.161.553</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

14. Otros Financiamientos Obtenidos

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		
Colocaciones "overnight" interbancarias en		
Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 120% y vencimiento en enero de 2022	<u>2.000.000</u>	-
Depósitos a plazo de		
Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), con rendimiento anual del 110% y vencimiento en enero de 2022	10.650.000	1.524.169
Banco Bicentenario, Banco Universal, C.A. con rendimiento anual del 100% y vencimiento en enero de 2022	5.000.000	-
Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, con rendimiento anual del 143% y vencimiento en enero de 2022	<u>5.000.000</u>	-
	<u>20.650.000</u>	<u>1.524.169</u>
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas de		
Bancrecer, Banco Microfinanciero, C.A.	3.888	1.367
Mi Banco, Banco Microfinanciero, C.A.	<u>58</u>	<u>59</u>
	<u>3.946</u>	<u>1.426</u>
	<u>22.653.946</u>	<u>1.525.595</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas		
BNC International Banking Corporation, equivalentes a US\$53.650 (US\$52.939 al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 24)	245.982	170.066
Arca International Bank, Inc.	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>245.983</u>	<u>170.067</u>
	<u>22.899.929</u>	<u>1.695.662</u>

El 13 de agosto de 2014 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 113.14, estableció que las colocaciones interbancarias estarán limitadas por la cantidad que resulte menor al comparar el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad colocadora de los fondos y el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad aceptante de los fondos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco cumple con los requerimientos de esta Resolución.

15. Intereses y Comisiones por Pagar

Los intereses y comisiones por pagar están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Intereses por pagar por captaciones del público		
Certificados de depósitos a la vista no negociables	1.128.986	114.253
Depósitos a plazo, incluyen US\$4.130 (US\$745 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	<u>19.011</u>	<u>2.413</u>
	<u>1.147.997</u>	<u>116.666</u>
Intereses por pagar por otros financiamientos obtenidos		
Intereses por pagar sobre colocaciones "overnight"	<u>789.264</u>	<u>17.977</u>
Total intereses por pagar	<u>1.937.261</u>	<u>134.643</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

16. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Partidas por aplicar, incluyen US\$806.345 y €2.488.622 (US\$159.059 y €1.814.103 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	40.420.590	17.450.800
Cuentas por pagar en moneda extranjera, equivalentes a US\$2.447.120 y €13.591 (US\$2.411.788 y €13.220 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	11.292.422	7.798.351
Operaciones provenientes de tarjetas de crédito internacional, equivalentes a US\$1.018.949 (US\$733.824 al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 12)	4.672.600	2.357.445
Impuestos retenidos	1.433.495	912.423
Provisión para impuesto sobre la renta, incluye US\$21.550 (US\$15.355 al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 17)	1.156.305	3.251.815
Proveedores y otras cuentas por pagar varias, incluyen US\$155.569 (US\$47.115 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	1.052.089	1.152.765
Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar (Nota 17)	973.322	372.606
Otras provisiones	883.916	1.950.108
Pólizas de seguro bancario, equivalentes a US\$6.416 y €112.227 (US\$5.036 y €17.292 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	612.799	82.061
Honorarios por pagar, incluyen US\$9.000 (US\$12.541 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	489.303	61.569
Acumulación para indemnizaciones laborales (Nota 2-j)	465.638	237.508
Vacaciones y bono vacacional por pagar, incluyen US\$23.920 (US\$22.476 al 30 de junio de 2021) (Notas 2-j y 4)	371.986	145.957
Comisiones por servicios de tarjetas de crédito y débito	346.423	299.089
Ingresos financieros diferidos, incluyen US\$44.378 y €13.283 (US\$503 al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 6)	272.556	30.904
Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	201.091	161.891
Venta de divisas a exportadores, equivalentes a US\$33.375 (US\$451.449 al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 12)	153.050	1.450.302
Prevención integral contra legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo	73.271	73.271
Provisión para créditos contingentes (Nota 22)	32.048	22.543
Cheques de gerencia	17.283	844
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	16.292	7.159
Otros gastos de personal	705	475
Utilidades por pagar, incluyen US\$1 (incluyen US\$1.075 al 30 de junio 2021) (Notas 2-j y 4)	6	56.265
Provisión para impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	-	341.868
Alquileres por pagar	-	162.997
	<u>64.937.190</u>	<u>38.381.016</u>

La cuenta de Partidas por aplicar comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Operaciones de pago móvil por pagar, incluyen US\$22.914 y € 120.075 al 31 de diciembre de 2021 (Notas 4 y 12)	16.186.104	3.607.226
Operaciones de menudeo, equivalentes a US\$498.956 y €1.646.731 (US\$102.523 y €1.483.594 al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 12)	10.848.664	5.981.880
Transferencia electrónica por compensación	6.686.267	5.307.541
Operaciones por mesa de cambio, equivalentes a US\$13.521 y €721.506 (US\$801 y €330.492 al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 12)	3.812.780	1.261.753
Recaudación de fondos de la Nación y municipales	1.528.161	179.495
Otras partidas por aplicar incluyen US\$249.954 y €310 (US\$34.735 y €17 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	1.168.111	113.511
Operaciones efectuadas a través del SICAD, equivalentes a US\$21.000 (Notas 3 y 4)	96.300	67.463
Comisiones al Banco Central de Venezuela	60.663	10.918
Operaciones de puntos de ventas por pagar	33.540	921.013
	<u>40.420.590</u>	<u>17.450.800</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Las transferencias electrónicas por compensación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 corresponden a transferencias realizadas por clientes del Banco a otras instituciones financieras los últimos días de diciembre y junio de 2021, respectivamente, las cuales se hicieron efectivas los primeros días de enero de 2022 y julio de 2021, respectivamente. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco ha cobrado comisiones por transferencias electrónicas interbancarias por Bs 1.884.594 y Bs 771.000, respectivamente, las cuales se incluyen el grupo de Otros ingresos operativos, Nota 18.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, las operaciones de puntos de venta por pagar corresponden a la utilización de puntos de venta de otras instituciones financieras por parte de clientes del Banco, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2021, el Banco registró ingresos y gastos por comisiones cobradas a comercios por uso de puntos de ventas por Bs 11.100.857 y Bs 1.623.692, respectivamente, los cuales forman parte de las comisiones por servicios en los grupos de Otros ingresos y Otros gastos operativos, respectivamente (ingresos y gastos por Bs 3.907.695 y Bs 541.750, respectivamente, por el semestre finalizado el 30 de junio de 2021) (Notas 18 y 19). Adicionalmente, el Banco ha cobrado comisiones por Bs 1.676.457 y Bs 93.538, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, respectivamente, por reembolso de costos de operación de terminales de punto de venta a los comercios, los cuales se incluyen en los otros ingresos operativos, Nota 18.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, las cuentas por pagar en moneda extranjera incluyen principalmente intereses por pagar sobre títulos valores de clientes mantenidos en custodia por el Banco, y que a la fecha no han sido reclamados. A la fecha la gerencia del Banco se encuentra realizando las gestiones pertinentes con la finalidad de poder liquidar dicho pasivo a sus respectivos beneficiarios.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene principalmente en el grupo de Otras provisiones acumulación por concepto de pérdidas contingentes que puedan causarse por Bs 883.916 y Bs 1.950.108, respectivamente. Asimismo, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco registró gasto por este concepto por Bs 250.000 y Bs 1.300.000, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, los impuestos retenidos corresponden principalmente a retenciones realizadas por el Banco a terceros por concepto de:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Impuesto sobre la renta	722.149	337.709
Impuesto a las grandes transacciones financieras	356.185	193.902
Impuesto al valor agregado	319.670	333.291
Timbres fiscales	34.280	46.632
Otros impuestos	<u>1.211</u>	<u>889</u>
	<u>1.433.495</u>	<u>912.423</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, la cuenta de Proveedores y otras cuentas por pagar varias corresponde principalmente a cuentas por pagar por servicios contratados por unos Bs 1.052.089 y unos Bs 1.152.765, respectivamente.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos contingentes:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
	<u>de 2021</u>	<u>de 2021</u>
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	22.543	14.509
Provisión del semestre	9.505	-
Reclasificación de provisión para cartera de créditos (Nota 6)	-	5.127
Reclasificación de provisión para rendimientos por cobrar (Nota 7)	<u>-</u>	<u>2.907</u>
Saldo al final del semestre	<u>32.048</u>	<u>22.543</u>

17. Impuestos

a) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento fiscal y la utilidad financiera las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se causan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta, generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

La Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente, establece, entre otros aspectos para las instituciones que se dediquen a las actividades bancarias y financieras, un impuesto proporcional del 40% sobre la renta, y la exclusión del sistema de ajuste por inflación fiscal. La Ley adicionalmente establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual.

Régimen de anticipo de impuesto sobre la renta

El 21 de agosto de 2018 el Ejecutivo Nacional publicó un Decreto Constituyente que establece el régimen temporal de pago de anticipo de impuesto sobre la renta, para los sujetos pasivos calificados como especiales que se dediquen a realizar actividades económicas distintas a la explotación de minas, hidrocarburos y de actividades conexas, y que no sean perceptores de regalías de dichas explotaciones. El anticipo a que se refiere este Decreto se determinará tomando como base los ingresos brutos producto de la venta de bienes y prestaciones de servicio, obtenidos del período de imposición del mes anterior dentro del territorio nacional y estará comprendido entre el 0,5% y 2%. El Ejecutivo Nacional podrá establecer alícuotas distintas, pero no podrá exceder de los límites previstos. El porcentaje de anticipo se fijará en:

- 2% para las instituciones financieras, sector bancario, seguros y reaseguros.
- 1% para el resto de los contribuyentes.

Estos anticipos serán deducibles en la declaración definitiva de renta. El régimen de anticipo establecido en este Decreto estará vigente hasta su derogatoria, total o parcial, por el Ejecutivo Nacional.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

A continuación se presenta una conciliación entre la utilidad financiera y el enriquecimiento fiscal neto del Banco por el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021:

Tarifa de impuesto según la Ley de Impuesto sobre la Renta (%)	<u>40</u>
	(En bolívares)
Utilidad financiera del año antes de impuesto sobre la renta	24.365.139
Diferencia entre la ganancia contable y la ganancia fiscal	
Otras provisiones	3.442.513
Cartera de créditos, neta	(2.522.818)
Renta no disponible al cierre del ejercicio fiscal	(2.745.201)
Costo incidental	(13.305.465)
Ingresos exentos, neto de gastos asociados	(4.805.114)
Otros efectos netos	<u>(1.785.337)</u>
Enriquecimiento fiscal del año en Venezuela	<u>2.643.717</u>
Provisión de impuesto sobre la renta corriente en Venezuela	<u>1.057.487</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta corriente a pagar en Venezuela de Bs 3.150.000, el cual fue registrado en los resultados. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 la gerencia actualizó este cálculo del impuesto sobre la renta por el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, determinando que el mismo asciende a Bs 1.057.487. Debido a lo anterior, la gerencia del Banco durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2021 registró un gasto de impuesto sobre la renta de Bs 380.000 e ingreso por liberación de provisión de impuesto sobre la renta de Bs 2.472.513, el cual forma parte de los ingresos extraordinarios en el estado de resultados.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2021, la Sucursal registró un gasto estimado de impuesto sobre la renta de US\$12.200, equivalentes a Bs 55.945 (US\$9.390, equivalentes a Bs 30.165 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021). El 27 de junio de 2019 la Sucursal recibió, de las autoridades fiscales de Curacao, la aprobación del Tax Ruling UR 19-0115 hasta el 31 de diciembre de 2021. Este Tax Ruling establece en un 7% la base para la determinación del impuesto sobre la renta, desde el inicio de sus operaciones, de todos los costos que se relacionan con las actividades realizadas por la Sucursal, excepto costos con carácter de desembolsos e intereses sobre deudas. Se consideran desembolsos, los costos por servicios de terceras partes que no son parte integral de las actividades de la Sucursal, excluyendo honorarios por gestiones de servicio, alquiler de oficinas y equipos, y gastos de telecomunicaciones, entre otros, Nota 8.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene provisión para impuesto sobre la renta por Bs 1.156.305 y Bs 3.251.815, que incluyen US\$21.550 y US\$15.355, respectivamente, correspondientes a la Sucursal (Nota 16). Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene el impuesto sobre la renta pagado por anticipado por Bs 3.458.984 y Bs 952.819, respectivamente, los cuales forman parte de los otros activos y se incluyen en el grupo de Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado, Nota 12.

El gasto de impuesto sobre la renta comprende lo siguiente:

	<u>Semestres finalizados</u>	
	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Impuesto sobre la renta		
Corriente por operaciones en Venezuela	(380.000)	(3.150.000)
Corriente por operaciones en Sucursal Curacao	(55.945)	(30.165)
Diferido (gasto) ingreso	<u>(147.447)</u>	<u>634.733</u>
	<u>(583.392)</u>	<u>(2.545.432)</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

b) Impuesto sobre la renta diferido

La gerencia del Banco reconoce en sus estados financieros un impuesto sobre la renta diferido activo, cuando existe una expectativa razonable de que los resultados futuros fiscales permitirán su realización. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece, entre otros aspectos, que el Banco no puede reconocer impuesto sobre la renta diferido por un monto mayor al gasto de impuesto, Nota 2-i.

La gerencia del Banco determinó y evaluó el registro del impuesto diferido. Las principales diferencias entre la base fiscal y la financiera, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, que lo originan corresponden a gastos pagados por anticipado, provisión de otras provisiones y acumulaciones. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco mantiene un impuesto diferido activo neto por Bs 138.695 y Bs 286.142, respectivamente, el cual forma del grupo de Otros activos, Nota 12.

Los componentes del impuesto sobre la renta diferido neto activo son los siguientes:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Activo		
Otras provisiones y acumulaciones	<u>244.896</u>	<u>611.992</u>
Pasivo		
Gastos pagados por anticipado	106.201	56.766
Ganancia en cambio sobre anticipos otorgados para la compra de bienes de uso	<u>-</u>	<u>269.084</u>
	<u>106.201</u>	<u>325.850</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo	<u>138.695</u>	<u>286.142</u>

Los movimientos en las cuentas del impuesto sobre la renta diferido pasivo por los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 se resumen a continuación:

	Otras provisiones y acumulaciones	Gastos pagados por anticipado	Ganancia en cambio sobre anticipos otorgados para la compra de bienes de uso	Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo)
	(En bolívares)			
Al 31 de diciembre de 2020	51.757	(131.264)	(269.084)	(348.591)
Créditos en resultados	<u>560.235</u>	<u>74.498</u>	<u>-</u>	<u>634.733</u>
Al 30 de junio de 2021	611.992	(56.766)	(269.084)	286.142
(Cargos) créditos en resultados	<u>(367.096)</u>	<u>(49.435)</u>	<u>269.084</u>	<u>(147.447)</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>244.896</u>	<u>(106.201)</u>	<u>-</u>	<u>138.695</u>

c) Normativa de precios de transferencia

De acuerdo con la normativa de precios de transferencia, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. El Banco efectúa operaciones con partes vinculadas en el exterior. El Banco efectuó el estudio de precios de transferencia por el período fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2020 sin impactos sobre la renta fiscal del ejercicio finalizado en dicha fecha. El estudio de precios de transferencia correspondiente al período fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021 está en proceso. La gerencia del Banco no espera impactos sobre la renta fiscal al 31 de diciembre de 2021, ya que no ha habido cambios en las condiciones de las operaciones con su empresa relacionada en el exterior.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

d) Impuesto a las actividades económicas

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal establecen el impuesto a las actividades económicas que grava los ingresos brutos que se originan de toda actividad económica, de industria, comercio, servicios de índole similar, realizada en forma habitual o eventual en la jurisdicción de un determinado municipio y que pueda estar sometido a un establecimiento comercial, local, oficina o lugar físico y cuyo fin sea el lucro.

El Banco registró gasto por este concepto por los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, por Bs 3.337.050 y Bs 1.468.345, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos (Nota 20), correspondientes a las actividades económicas realizadas en sus oficinas en todo el territorio nacional. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo pendiente por pagar por este concepto es de Bs 967.548 (Bs 368.782 al 30 de junio de 2021), que forman parte de las acumulaciones y otros pasivos, y se incluyen en el grupo de Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar, Nota 16.

e) Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

El 30 de diciembre de 2015 se establece el impuesto a las grandes transacciones financieras que grava con una alícuota del 0,75% las transacciones financieras realizadas por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, calificadas por el Sistema de Liquidación y Autoliquidación de Tasas Aduaneras del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) como sujetos pasivos especiales, o por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que estén vinculadas jurídicamente con ellas o que realicen pagos por su cuenta. De igual forma, son contribuyentes de este impuesto los bancos y otras instituciones financieras del país por los hechos generadores previstos en la Ley.

El 21 de agosto de 2018 fue publicado, en Gaceta Oficial Extraordinaria, un Decreto Constituyente que reforma el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras; en dicho Decreto Constituyente se establece que la alícuota de este impuesto podrá ser modificada por el Ejecutivo Nacional y podrá fijarse hasta un límite de un 2%. El Ejecutivo Nacional fijó la alícuota de este impuesto en un 2% a partir de noviembre de 2018.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2021, el Banco registró gasto por este concepto por Bs 1.772.076 (Bs 908.130 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021), que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 20.

f) Impuesto a los grandes patrimonios

El 3 de julio de 2019 fue publicada, en la Gaceta Oficial N° 41.667, por el Ejecutivo Nacional, la Ley Constitucional al Impuesto a los Grandes Patrimonios, la cual establece que los sujetos pasivos especiales, cuyo patrimonio sea igual o superior a 36.000.000 de unidades tributarias (U.T.) para las personas naturales y 100.000.000 U.T. para las personas jurídicas, están obligados a pagar entre el 0,25% y 1,50% por la porción del patrimonio neto que supere dichos montos. El pago del impuesto debe efectuarse en los plazos y bajo las formas y modalidades que establezca la Administración Tributaria. Esta Ley Constitucional entró en vigencia a partir de su publicación en Gaceta Oficial. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco registró gastos en los resultados netos de los semestres por este impuesto por Bs 200.043 y Bs 341.868, respectivamente.

g) Código Orgánico Tributario

El 29 de enero de 2020 fue publicada por el Ejecutivo Nacional, en la Gaceta Oficial N° 6.507, una reforma al Código Orgánico Tributario, en la cual se establecen cambios principalmente en la determinación de las multas, las cuales anteriormente estaban establecidas en unidades tributarias, ahora estarán expresadas en el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor, publicado por el BCV; y se utilizará el valor del tipo de cambio que estuviere vigente para el momento del pago de la multa; por otro lado, se indica que las multas establecidas en términos porcentuales se calcularán al tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor publicado por el BCV que corresponda al momento

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

de la comisión del ilícito y se cancelarán utilizando el valor de la misma que estuviere vigente para el momento del pago de la multa; adicionalmente, se establece que quien entere las cantidades retenidas o percibidas fuera del plazo establecido en la normativa, siendo objeto de un procedimiento de verificación o fiscalización, estará sujeto a una multa del 1.000% de los tributos retenidos o percibidos, independientemente del tiempo de retraso. Dicha reforma entró en vigor a partir del 29 de febrero de 2020.

Asimismo, el SENIAT publicó el 6 de abril de 2021, en Gaceta Oficial, reajuste de la U.T. de Bs 0,0015 a Bs 0,02.

18. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos están conformados por lo siguiente:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	<u>31 de diciembre</u> de 2021	<u>30 de junio</u> de 2021
	(En bolívares)	
Comisión por retiro en efectivo en moneda extranjera (Nota 13)	49.086.336	15.592.020
Comisiones por servicios	23.325.629	7.996.920
Comisión por operación a través del sistema cambiario (Nota 4)	13.392.726	4.488.115
Comisión por operación de intervención cambiaria (Nota 3)	3.948.827	876.039
Comisión por documentación de créditos en moneda extranjera y créditos otorgados mediante el uso de UVC (Nota 6)	3.031.725	888.104
Ingreso por amortización de descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 5-c)	1.830.548	989.791
Comisiones por fideicomisos (Nota 21)	31.313	7.471
Ganancia por diferencia en cambio (Nota 4)	<u>2.380</u>	<u>86.165</u>
	<u>94.649.484</u>	<u>30.924.625</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	<u>31 de diciembre</u> de 2021	<u>30 de junio</u> de 2021
	(En bolívares)	
Operaciones de puntos de ventas (Nota 16)	11.100.857	3.907.695
Pago móvil interbancario (Nota 12)	3.049.670	934.700
Otras comisiones no financieras	2.205.695	69.526
Transferencias interbancarias (Nota 16)	1.884.594	771.000
Reembolso de costos de operación de terminales de puntos de venta a los comercios (Nota 16)	1.676.457	93.538
Comisión por servicio P2P SUICHE 7B	1.203.739	280.208
Comisión por recarga telefónica	644.429	285.554
Comisión Mastercard	497.445	188.996
Afiliación cuenta nómina	211.009	68.249
Servicios a pensionados del Seguro Social	205.122	95.504
Comisión por transferencias bancarias de alto valor	150.768	30.104
Comisión por consultoría técnica	91.103	651.083
Comisión por sobregiro de cuenta corriente	33.552	109.160
Saldos mínimos de captaciones al público	14.733	340
Emisión de cheques de gerencia	5.130	2.285
Cheques devueltos	134	119
Otras	<u>351.192</u>	<u>508.859</u>
	<u>23.325.629</u>	<u>7.996.920</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

19. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos están conformados por lo siguiente:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
	<u>de 2021</u>	<u>de 2021</u>
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	7.510.606	3.172.484
Pérdida por diferencia en cambio (Nota 4)	143.250	164.620
Otros	<u>2</u>	<u>1</u>
	<u>7.653.858</u>	<u>3.337.105</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
	<u>de 2021</u>	<u>de 2021</u>
	(En bolívares)	
Comisiones a proveedores procesadores de tarjetas de crédito (Nota 5)	3.757.359	1.634.234
Operaciones de punto de venta (Nota 16)	1.623.692	541.750
Transferencias bancarias a través de bancos corresponsales (Nota 13)	948.408	569.914
Pago móvil interbancario	718.931	220.668
Otros gastos por comisiones de servicio	<u>462.216</u>	<u>205.918</u>
	<u>7.510.606</u>	<u>3.172.484</u>

Los gastos operativos varios están conformados por lo siguiente:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
	<u>de 2021</u>	<u>de 2021</u>
	(En bolívares)	
Aporte para el Fondo Nacional de Consejos Comunales	984.385	194.564
Posibles pérdidas contingentes (Nota 16)	250.000	1.300.000
Aporte para la Ley Orgánica de Drogas (Nota 1)	-	72.284
Aporte para la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (Nota 1)	39.200	172.882
Aporte para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 1)	30.388	30.388
Provisión para otros activos (Nota 12)	2.860	199.004
Otros	<u>16.598</u>	<u>6.672</u>
	<u>1.323.431</u>	<u>1.975.794</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

20. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Mantenimiento y reparaciones de los bienes de uso	11.845.830	4.003.275
Transporte de valores y vigilancia	7.635.152	3.172.808
Consultoría y auditoría externa	5.913.353	2.250.037
Impuesto a las actividades económicas (Nota 17)	3.337.050	1.468.345
Gastos de traslados y comunicaciones	3.231.419	1.808.383
Gastos de alquileres	3.165.855	2.065.184
Gastos generales diversos	2.748.367	613.334
Gastos de seguros	2.346.850	1.009.609
Gastos por servicios externos	2.279.765	1.159.597
Impuesto a las grandes transacciones financieras (Nota 17)	1.772.076	908.130
Amortización de gastos diferidos (Nota 12)	826.436	171.034
Gastos de propaganda y publicidad	665.213	310.749
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 11)	661.341	149.020
Asesoría jurídica	436.296	267.756
Papelería y efectos de escritorio	240.411	35.337
Servicios de agua, electricidad y gas	162.890	123.240
Otros impuestos y contribuciones	134.829	64.301
Relaciones públicas	93.198	704
Gastos de infraestructura	33.361	129.109
Gastos legales	19.506	3.023
Otros	<u>195.067</u>	<u>116.646</u>
	<u>47.744.265</u>	<u>19.829.621</u>

21. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras		
Garantías otorgadas, equivalentes a US\$701.649 (Nota 22)	3.217.791	2.254.318
Líneas de crédito de tarjetas de crédito (Nota 22)	95.228	51.325
Líneas de crédito para descuento y compra de facturas (Nota 22)	<u>3</u>	<u>3</u>
	<u>3.313.022</u>	<u>2.305.646</u>
Activos de los fideicomisos. incluyen US\$5.790 y €2.345 al 30 de junio de 2021 (Notas 2-m y 4)	<u>4.801.703</u>	<u>1.260.521</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	<u>12.475</u>	<u>2.006</u>
Otras cuentas de orden deudoras		
Garantías recibidas, incluyen US\$86.276.653 y €4.700 (US\$96.334.741 y €1.549.346 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	540.799.149	329.338.055
Títulos valores en custodia de otras instituciones financieras, incluyen US\$21.116.559 (US\$21.116.091 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	96.834.351	67.836.432
Custodias recibidas, incluyen US\$18.663.013 (US\$18.431.983 al 30 de junio de 2021) (Nota 4)	87.146.318	59.784.577
Líneas de crédito no negociadas pendientes de otorgamiento, incluyen US\$4.248.327 (US\$3.191.250 al 30 de junio de 2021)	65.166.279	10.255.732
Cobranzas en moneda extranjera, equivalentes a US\$1.664.007 (Nota 4)	7.630.637	5.345.700
Instrumentos financieros castigados, equivalentes a US\$1.436.614 (Nota 4)	6.587.880	4.615.189
Partidas deudoras en conciliación y castigadas, incluyen US\$168.607 (Nota 4)	942.148	611.428
Rendimientos por cobrar diferidos sobre cartera de créditos vencida, incluyen US\$133.302 (US\$90.245 al 30 de junio de 2021) (Notas 4 y 6)	611.345	289.934
Divisas adjudicadas del SICAD, equivalentes a US\$21.000 (Nota 4)	96.300	67.463
Cuentas incobrables castigadas	60.294	433
Otros	<u>57.561</u>	<u>241</u>
	<u>805.932.262</u>	<u>478.145.184</u>
	<u>814.059.462</u>	<u>481.713.357</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

La custodia de los títulos valores de otras instituciones financieras al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 se encuentran en el Euroclear Bank, Pershing LLC y Morgan Stanley Smith Barney.

a) Activos de los fideicomisos

De acuerdo con los estados financieros combinados del Fideicomiso del Banco, las cuentas de fideicomiso están conformadas por los siguientes saldos:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades, incluyen US\$5.790 y €2.345 al 30 de junio de 2021 (Nota 13)	297.556	136.265
Inversiones en títulos valores	2.184.986	571.323
Cartera de créditos	2.083.045	488.958
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	236.115	63.975
Otros activos	<u>1</u>	<u>-</u>
Total activo	<u>4.801.703</u>	<u>1.260.521</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Otros pasivos	<u>8.307</u>	<u>2.189</u>
Patrimonio		
Capital asignado a los fideicomisos	3.665.068	983.193
Resultados acumulados	<u>1.128.328</u>	<u>275.139</u>
Total patrimonio	<u>4.793.396</u>	<u>1.258.332</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>4.801.703</u>	<u>1.260.521</u>

Las cuentas del activo del Fideicomiso del Banco están constituidas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Activos de fideicomiso de		
Indemnizaciones laborales	4.791.856	1.257.707
Inversión	6.378	391
Administración	<u>3.470</u>	<u>2.423</u>
	<u>4.801.704</u>	<u>1.260.521</u>

Al 31 de diciembre de 2021 el grupo de Disponibilidades está compuesto por Bs 297.556 (por Bs 108.730, y US\$5.790 y €2.345 (equivalentes a unos Bs 27.535) al 30 de junio de 2021), correspondientes a fondos recaudados por las operaciones del Fideicomiso que son manejadas mediante cuentas corrientes mantenidas en el Banco, las cuales se utilizan como receptoras y/o pagadoras de los fondos de todos los fideicomisos y devengan un interés anual del 6%, Nota 13.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas del Fideicomiso, registradas al costo amortizado, están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021			30 de junio de 21		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable
(En bolívares)						
Colocaciones a plazo en instituciones financieras privadas del país						
Banco Exterior, C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 145% y vencimiento en enero de 2022 (rendimientos anuales entre el 65% y 90%, y vencimiento en julio de 2021 al 30 de junio de 2021)	420.000	420.000	420.000 (1) - (a)	4.646	4.646	4.646 (1) - (a)
Banco Caroní, C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 90% y vencimiento en julio de 2021	-	-	- (1) - (a)	2.346	2.346	2.346 (1) - (a)
Del Sur Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 80% y vencimiento en julio de 2021	-	-	- (1) - (a)	279	279	279 (1) - (a)
	<u>420.000</u>	<u>420.000</u>	<u>420.000</u>	<u>7.271</u>	<u>7.271</u>	<u>7.271</u>
Obligaciones emitidas por empresas privadas del país						
Papeles comerciales						
Mercantil Servicios Financieros, C.A., con valor nominal de Bs 207.500, rendimientos anuales entre el 88% y 91%, y vencimiento en febrero de 2022 (valor nominal de Bs 33.900, rendimientos anuales entre el 80% y 90%, y vencimientos entre julio de y septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	164.152	184.676	184.676 (1) - (b)	26.512	30.653	30.653 (1) - (b)
General de Alimentos Nisa, C.A., con valor nominal de Bs 163.545, rendimientos anuales entre el 85% y 97%, y vencimientos entre enero y marzo de 2022 (valor nominal de Bs 55.462, rendimientos anuales entre el 82% y 95%, y vencimientos entre julio y septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	128.268	147.394	147.394 (1) - (b)	43.656	48.929	48.929 (1) - (b)
Cargill de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 142.000, rendimientos anuales entre el 96% y 98%, y vencimiento en enero de 2022 (valor nominal de Bs 36.812, rendimientos anuales entre el 82% y 93%, y vencimientos entre julio y septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	110.938	137.575	137.575 (1) - (b)	36.812	41.254	41.254 (1) - (b)
Alimentación Balanceada Alibal, C.A., equivalente a su valor nominal de US\$31.530, rendimiento anual del 3,99% y vencimiento en abril de 20202	144.587	144.587	144.587 (1) - (b)	-	-	-
Destilería Yaracuy, C.A., con valor nominal de Bs 146.800, rendimiento anual del 87% y vencimiento en marzo de 2022 (valor nominal de Bs 20.000, rendimiento anual del 82% y vencimiento en septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	122.333	126.955	126.955 (1) - (b)	15.625	16.403	16.403 (1) - (b)
Coca Cola Femsa, C.A., con valor nominal de Bs 111.653, rendimientos anuales entre el 93% y 95%, y vencimientos entre enero y febrero de 2022 (valor nominal de Bs 15.000, rendimientos anuales entre el 80% y 92%, y vencimientos entre agosto y septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	89.501	105.116	105.116 (1) - (b)	19.533	21.209	21.209 (1) - (b)
Alimentos FM, C.A., con valor nominal de Bs 103.500, rendimientos anuales entre el 93% y 97%, y vencimientos entre enero y febrero de 2022 (valor nominal Bs 20.000, rendimientos anuales entre el 82% y 92%, y vencimientos entre agosto y septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	85.637	97.081	97.081 (1) - (b)	15.626	17.327	17.327 (1) - (b)
3PL Panamericana, C.A., con valor nominal de Bs 95.200, rendimiento anual del 99% y vencimiento en enero de 2022 (valor nominal de Bs 5.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en julio de 2021 al 30 de junio de 2021)	-	-	-	-	-	-
	<u>74.375</u>	<u>94.111</u>	<u>94.111 (1) - (b)</u>	<u>3.906</u>	<u>4.757</u>	<u>4.757 (1) - (b)</u>
Van	919.791	1.037.495	1.037.495	161.670	180.532	180.532

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2021			30 de junio de 21		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable
	(En bolívares)					
Vienen	919.791	1.037.495	1.037.495	161.670	180.532	180.532
Moliendas Papelón, C.A., con valor nominal de Bs 100.000, rendimiento anual del 92% y vencimiento en marzo de 2022 (valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 92% y vencimiento en agosto de 2021 al 30 de junio de 2021)	78.125	91.979	91.979 (1) - (b)	7.813	9.229	9.229 (1) - (b)
Grupo Nueve Once, C.A., con valor nominal de Bs 100.000, rendimiento anual del 87% y vencimiento en marzo de 2022	82.281	87.191	87.191 (1) - (b)	-	-	-
Dayco Telecom, C.A., con valor nominal de Bs 90.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en enero de 2022 (valor nominal de Bs 54.400, rendimientos anuales entre el 82% y 96%, y vencimientos entre julio y septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	70.380	85.351	85.351 (1) - (b)	42.503	46.373	46.373 (1) - (b)
Central El Palmar, S.A., con valor nominal de Bs 89.700, rendimiento anual del 87% y vencimiento en marzo de 2022 (valor nominal de Bs 30.000, rendimientos anuales entre el 81% y 82%, y vencimiento en septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	74.750	77.574	77.574 (1) - (b)	23.471	24.505	24.505 (1) - (b)
Purolomo, C.A., equivalente a su valor nominal de US\$15.000, rendimiento anual del 3,99% y vencimientos entre abril y junio de 2022	68.786	68.786	68.786 (1) - (b)	-	-	-
Pasteurizadora Táchira, C.A., con valor nominal de Bs 56.400, rendimiento anual del 91% y vencimiento en febrero de 2022 (valor nominal de Bs 16.400, rendimientos anuales entre el 81% y 90%, y vencimientos entre agosto y septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	47.313	51.408	51.408 (1) - (b)	12.813	13.818	13.818 (1) - (b)
Inversiones CDE, C.A., equivalente a US\$9.969, con valor nominal de US\$10.000, rendimiento anual del 13,89% y vencimiento en enero de 2022	45.068	45.714	45.714 (1) - (b)	-	-	-
Corporación Grupo Químico, C.A., equivalente a su valor nominal de US\$9.800, rendimiento anual del 100% y vencimiento en mayo de 2022	44.940	44.940	44.940 (1) - (b)	-	-	-
Inversiones Mida, C.A., equivalentes a su valor nominal de US\$9.800, rendimiento anual del 5,95% y vencimiento en mayo de 2022	44.940	44.940	44.940 (1) - (b)	-	-	-
Tesorería YMAS, C.A., con valor nominal de Bs 50.000, rendimiento anual del 80% y vencimiento en febrero de 2022	39.140	44.508	44.508 (1) - (b)	-	-	-
Calox International, C.A., con valor nominal de Bs 43.000, rendimientos anuales entre el 91% y 97%, y vencimientos entre enero y febrero de 2022 (valor nominal de Bs 40.000, rendimientos anuales entre el 81% y 95%, y vencimientos entre julio y septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	35.312	39.750	39.750 (1) - (b)	31.260	35.520	35.520 (1) - (b)
Galaxia Médica, C.A., con valor nominal de Bs 30.000, rendimiento anual del 97% y vencimiento en enero de 2022 (valor nominal Bs 16.528, rendimientos anuales entre el 83% y 90%, y vencimientos entre agosto y septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	23.439	29.052	29.052 (1) - (b)	13.018	13.993	13.993 (1) - (b)
Caja de Caracas, Casa de Bolsa, con valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 97% y vencimiento en enero de 2022 (valor nominal Bs 18.000, rendimiento anual del 82% y vencimiento en septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	7.813	9.708	9.708 (1) - (b)	14.063	14.676	14.676 (1) - (b)
Genia Care, C.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 97% y vencimiento en enero de 2022 (valor nominal de Bs 6.750, rendimientos anuales entre el 80% y 82%, y vencimiento en septiembre de 2021 al 30 de junio de 2021)	5.310	6.572	6.572 (1) - (b)	5.293	5.496	5.496 (1) - (b)
Steritex, C.A., con valor nominal de Bs 40.000, rendimientos anuales entre el 96% y 99%, y vencimiento en julio de 2021	-	-	-	31.332	38.961	38.961 (1) - (b)
Destilería Carúpano, C.A., con valor nominal de Bs 30.000, rendimiento anual del 87% y vencimiento en agosto de 2021	-	-	-	<u>24.201</u>	<u>26.072</u>	<u>26.072</u> (1) - (b)
Van	1.587.388	1.764.968	1.764.968	367.437	409.175	409.175

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2021			30 de junio de 21			
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	
	(En bolívares)						
Vienen	1.587.388	1.764.968	1.764.968	367.437	409.175	409.175	
Comercial Belloso, C.A., con valor nominal de Bs 30.000, rendimientos anuales entre el 90% y 97%, y vencimientos entre julio y agosto de 2021	-	-	-	23.439	28.299	28.299	(1) - (b)
Marsoca, C.A. Procesadora, con valor nominal de Bs 20.000, rendimientos anuales entre el 90% y 93%, y vencimientos entre agosto y septiembre de 2021	-	-	-	15.828	17.297	17.297	(1) - (b)
Central La Pastora, C.A., con valor nominal de Bs 20.000, rendimientos anuales entre el 82% y 83%, y vencimiento en septiembre de 2021	-	-	-	15.735	16.547	16.547	(1) - (b)
Nepuno, C.A., con valor nominal de Bs 15.000, rendimientos anuales entre el 82% y 92%, y vencimientos entre agosto y septiembre de 2021	-	-	-	11.719	12.802	12.802	(1) - (b)
Agribands Purina Venezuela, S.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 90% y vencimiento en agosto de 2021	-	-	-	7.813	8.979	8.979	(1) - (b)
Taurel & Cía. Sucursal, C.A., con valor nominal de Bs 5.500, rendimientos anuales entre el 80% y 97%, y vencimientos entre julio y septiembre de 2021	-	-	-	4.358	4.708	4.708	(1) - (b)
Charcutería Venezolana, C.A., con valor nominal, de Bs 2.000, rendimiento anual del 98% y vencimiento en julio de 2021	-	-	-	1.563	1.966	1.966	(1) - (b)
	<u>1.587.388</u>	<u>1.764.968</u>	<u>1.764.968</u>	<u>447.892</u>	<u>499.773</u>	<u>499.773</u>	
Bonos quirografarios							
Novaro Foods, S.A., equivalente a su valor nominal de US\$20.000, rendimiento anual del 100% y vencimiento en mayo de 2023	-	-	(1) - (b)	64.251	64.251	64.251	
FVI Fondo de Valores Inmobiliarios, con valor nominal de Bs 2, rendimiento anual del 22% y vencimiento en diciembre de 2021	-	-	-	2	2	2	(1) - (b)
Compañía Venezolana de Cerámica, C.A., con valor nominal de Bs 2, rendimiento anual del 25% y vencimiento en diciembre de 2021	-	-	-	2	2	2	(1) - (b)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>64.255</u>	<u>64.255</u>	<u>64.255</u>	
	<u>1.587.388</u>	<u>1.764.968</u>	<u>1.764.968</u>	<u>512.147</u>	<u>564.028</u>	<u>564.028</u>	
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación							
Vebonos, con valor nominal de Bs 23, rendimiento anual del 25,45% y vencimiento en agosto de 2025 (valor nominal Bs 24, rendimientos anuales entre el 13% y 26%, y vencimientos entre diciembre de 2021 y agosto de 2037 al 30 de junio de 2021)	18	18	18 (2) - (c)	24	24	24 (2) - (c)	
	<u>2.007.406</u>	<u>2.184.986</u>	<u>2.184.986</u>	<u>519.442</u>	<u>571.323</u>	<u>571.323</u>	

(1) Corresponde a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

(2) Valor razonable de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

Custodios de las inversiones

- (a) Colocaciones en custodia de las respectivas instituciones bancarias
- (b) Caja Venezolana de Valores, S.A.
- (c) Banco Central de Venezuela

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	31 de diciembre de 2021		30 de junio de 2021	
	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Costo amortizado	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
Hasta 6 meses	2.184.968	2.184.968	507.048	507.048
Entre 1 y 5 años	-	-	64.251	64.251
Más de 5 años	18	18	24	24
	<u>2.184.986</u>	<u>2.184.986</u>	<u>571.323</u>	<u>571.323</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Al 31 de diciembre de 2021 los rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores ascienden a unos Bs 236.115 (unos Bs 63.975 al 30 de junio de 2021).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, la cartera de créditos está conformada por préstamos y anticipos otorgados a trabajadores con garantía sobre el saldo de sus prestaciones sociales, que se encuentran depositadas en el fideicomiso, y están relacionadas con planes de fideicomisos de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas. Estos préstamos son de corto plazo y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2021 la cartera de créditos incluye préstamos y anticipos a beneficiarios de prestaciones sociales por unos Bs 4.118, correspondientes a los trabajadores del Banco; por unos Bs 1.994.301, correspondientes a fideicomisos privados de prestaciones sociales; y por unos Bs 84.626, correspondientes a entidades oficiales y del Estado (unos Bs 419, unos Bs 457.669 y unos Bs 30.870, respectivamente, al 30 de junio de 2021).

Al 31 de diciembre de 2021 existen fideicomisos de indemnizaciones laborales a favor de trabajadores del Banco por unos Bs 84.347 (unos Bs 20.179 al 30 de junio de 2021).

El 22 de mayo de 2013, en la Gaceta Oficial N° 40.172, se publicó la Providencia N° 0010 del 21 de mayo de 2013, emitida por la Oficina Nacional del Tesoro, denominada "Providencia Administrativa que regula la devolución al Tesoro de las sumas acreditadas en los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela y sus entes descentralizados que se encuentren inmovilizados por más de cuatro meses", en la cual se establece que los órganos y entes de la República Bolivariana de Venezuela que hayan constituido fideicomisos con recursos presupuestarios en la banca pública o privada, sin haber realizado desembolsos o pagos relacionados con su objeto por períodos iguales o superiores a 4 meses, a excepción de los fideicomisos laborales, deberán enterar tanto el capital fiduciario como los dividendos generados a las cuentas del Tesoro Nacional. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados corresponden principalmente a fideicomisos de indemnizaciones laborales y de administración, los cuales han tenido movilización los últimos 4 meses.

b) Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda

Las cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades (Nota 13)	2.531	-
Inversiones en títulos valores	<u>9.944</u>	<u>2.006</u>
Total activo	<u>12.475</u>	<u>2.006</u>
Pasivo		
Aportes de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>12.475</u>	<u>2.006</u>
Total pasivo	<u>12.475</u>	<u>2.006</u>

Los programas habitacionales, subsidios directos a la demanda, sistema de elegibilidad, Fondo de Garantía y Fondo de Rescate están sujetos a la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat. Estos programas están dirigidos principalmente a familias que opten a la asistencia habitacional con los recursos del Fondo Mutual Habitacional. Las instituciones financieras autorizadas como operadores financieros por el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) reciben los depósitos de los aportes mensuales de los patronos, empleados y obreros del sector privado y público, y depositan dichos montos

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

en la cuenta única del Fondo Mutual Habitacional, a nombre de cada trabajador. Dichos fondos serán utilizados para créditos a corto y largo plazo para la construcción, adquisición y remodelación de vivienda principal.

Al 31 de diciembre de 2021 se mantiene el fideicomiso de inversión en el BANAVIH por unos Bs 9.944 (unos Bs 2.006 al 30 de junio de 2021), producto de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat recaudados y transferidos por el Banco que, de acuerdo con el Manual de Contabilidad, se presentan como inversiones en títulos valores.

La Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat establece que el monto de las cuotas de pago mensuales de los préstamos otorgados estará comprendido entre el 5% y 20% del ingreso mensual familiar. Igualmente, prevé que los créditos devengarán una tasa de interés social establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat.

22. Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera del Balance General

Instrumentos financieros relacionados con créditos

El Banco tiene obligaciones pendientes relacionadas con cartas de crédito, garantías otorgadas y líneas de crédito para satisfacer las necesidades de sus clientes. Debido a que gran parte de sus compromisos de crédito pueden vencer sin que tengan fondos girados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por el Banco se incluyen en cuentas de orden.

a) Garantías otorgadas

El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a solicitud de ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario y serán ejecutadas por éste si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías devengaron una comisión anual del 5% durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 sobre el valor de las garantías.

Los montos garantizados por el Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 ascienden a unos Bs 3.217.791 y unos Bs 2.254.318, respectivamente (Nota 21). Asimismo, el Banco mantiene provisión para créditos contingentes equivalente al 1% de los montos garantizados en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 16.

b) Límites de crédito

Acuerdos contractuales para límites de crédito son otorgados a los clientes previa evaluación de los riesgos crediticios y, de ser necesario, el Banco solicita la constitución de garantías que cubran el riesgo de cada cliente. Estos contratos se otorgan por un período de tiempo específico, en la medida en que no haya violación a las condiciones establecidas en el contrato (Nota 21). Asimismo, el Banco puede ejercer la opción de anular un compromiso de crédito a un cliente específico. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco no mantiene líneas de créditos negociadas no utilizadas por los clientes.

El riesgo al cual está expuesto el Banco, relacionado con el no cumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión de crédito y las garantías escritas, está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito. El Banco aplica las mismas políticas de crédito, tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

En general, para otorgar créditos, el Banco evalúa la aceptabilidad de cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que el Banco lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte. Los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros aspectos, por cesión de cuentas por cobrar, hipotecas sobre propiedades, equipos o garantías sobre inversiones en títulos valores.

23. Patrimonio

a) Capital social y capital autorizado

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el capital social pagado del Banco es de Bs 28.960, representado por 28.959.650.000 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 0,000001 cada una, totalmente suscritas y pagadas. El Banco cumple con el capital mínimo requerido según la normativa vigente.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020, se aprobó decreto de dividendos de Bs 23.168 para ser pagados íntegramente en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar por Bs 17.000 y a la cuenta de Superávit restringido por Bs 6.168. La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-00508 del 3 de febrero de 2021, previo pronunciamiento favorable del OSFIN y la SNV, mediante la Providencia N° 031 del 25 de febrero de 2021, autorizaron al Banco a aumentar su capital social por el referido monto.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de septiembre de 2020, se aprobó decreto de dividendos de Bs 115.839 para ser pagados íntegramente en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN y la SNV del referido aumento.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2021, se aprobó decreto de dividendos de Bs 2.171.974 para ser pagados íntegramente en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, pagaderos con cargo de Bs 1.171.974 al superávit por aplicar y Bs 1.000.000 con cargo a la cuenta de Superávit restringido. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN y la SNV del referido aumento.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de septiembre de 2021, se aprobó decreto de dividendos de Bs 6.950.316 para ser pagados íntegramente en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN y la SNV del referido aumento.

A continuación se presentan los aumentos de capital aprobados en Asambleas de Accionistas que a la fecha se encuentran pendientes de capitalización:

Fecha de la Asamblea	Tipo de aumento	Monto del aumento (En bolívares)	Forma del aumento	Entes reguladores pendientes de autorización
16 de septiembre de 2020	Dividendo en acciones	115.839	Con cargo a superávit restringido	SUDEBAN y SNV
17 de marzo de 2021	Dividendo en acciones	1.171.974 1.000.000	Con cargo a superávit por aplicar Con cargo a superávit restringido	SUDEBAN y SNV
15 de septiembre de 2021	Dividendo en acciones	<u>6.950.316</u> <u>9.238.129</u>	Con cargo a superávit restringido	SUDEBAN y SNV

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Los títulos de las acciones suscritas por los accionistas se identifican como acciones comunes nominativas no convertibles al portador distribuidos de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2021		30 de junio de 2021	
	Número de acciones	Participación %	Número de acciones	Participación %
Accionistas				
Nogueroles García, Jorge Luis	2.821.565.690	9,74	2.821.565.690	9,74
Valores Torre Casa, C.A.	2.219.954.115	7,67	2.212.660.135	7,64
Sociedad Financiera Intercontinental, Ltd.	1.941.196.525	6,70	1.941.196.525	6,70
Halabi Harb, Anuar	1.749.495.445	6,04	1.749.495.445	6,04
Alintio International, S.L.	1.435.671.235	4,96	1.435.671.235	4,96
Curbelo Pérez, Juan Ramón	1.143.454.540	3,95	1.143.454.540	3,95
Zasuma Inversiones, C.A.	1.112.284.430	3,84	1.112.284.430	3,84
Inversiones Clatal, C.A.	893.605.290	3,09	893.605.290	3,09
Corporación Friport, C.A.	853.681.390	2,95	879.894.790	3,04
Osio Montiel, Carmen Inés	751.800.040	2,60	751.800.040	2,60
Inversiones Grial, C.A.	622.296.115	2,15	622.296.115	2,15
Kozma Solymosy, Nicolás A.	620.342.100	2,14	620.342.100	2,14
Inversiones Tosuman, C.A.	539.995.820	1,86	539.995.820	1,86
Tamayo Degwitz, Carlos Enrique	531.384.430	1,83	533.184.430	1,84
Teleacción A.C., C.A.	518.784.815	1,79	518.784.815	1,79
Somoza Mosquera, David	511.582.535	1,77	511.555.055	1,77
García Arroyo, Sagrario	495.915.025	1,71	495.915.025	1,71
Grupo Ebenezer, C.A.	434.394.750	1,50	434.394.750	1,50
Puig Miré, Jaime	404.436.075	1,40	404.436.075	1,40
Consorcio Toyomarca, S.A. (Toyomarca, S.A.)	403.832.335	1,39	403.832.335	1,39
Pembrokepines Investments LLC Sucursal Venezuela	387.436.477	1,34	387.436.477	1,34
Castellana Investments Fund Limited, S.C.C.	379.905.894	1,31	416.158.624	1,44
Kozma Ingenuo, Alejandro Nicola	366.712.270	1,27	366.712.270	1,27
Kozma Ingenuo, Carolina María	366.712.270	1,27	366.712.270	1,27
Chaar Chaar, Mouada	329.408.570	1,14	329.408.570	1,14
Nogueroles García, María Monsterrat	319.611.405	1,10	319.611.405	1,10
Pivca Promotora de Inversiones y Valores, C.A.	294.796.531	1,02	47.012.418	0,16
Starlight Investments, S.L.	274.568.875	0,95	-	-
Valores Agropecuarios La Florida, C.A.	268.413.715	0,93	268.023.275	0,93
Tracto Agro Valencia, C.A.	265.917.870	0,92	265.917.870	0,92
Benacerraf Herrera, Mercedes Cecilia	224.748.910	0,78	224.748.910	0,78
Otros	<u>5.475.744.513</u>	<u>18,89</u>	<u>5.941.543.271</u>	<u>20,50</u>
	<u>28.959.650.000</u>	<u>100,00</u>	<u>28.959.650.000</u>	<u>100,00</u>

b) Reservas de capital

Reserva legal

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 28.960, correspondientes a la reserva legal.

Fondo Social para Contingencias

El 14 de diciembre de 2011, en la Gaceta Oficial N° 39.820, se publicó la Resolución N° 305-11, del 28 de noviembre de 2011 emitida por la SUDEBAN, denominada "Normas relativas al Fondo Social para Contingencias", en la cual se establecen los lineamientos para la contabilización de dicho Fondo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

El 23 de marzo de 2012 el Banco realizó la creación del Fondo mediante la apertura de un fideicomiso de inversión en el Banco Exterior, C.A., Banco Universal, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305-11. El Banco efectuó los registros contables correspondientes debitando a inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida (Nota 5-d) y acreditando al efectivo mantenido en el BCV.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco efectuó registro del Fondo Social para Contingencias por unos Bs 145 y Bs 145, respectivamente, los cuales incluyen capital y rendimientos, mediante un cargo a la cuenta de Superávit por aplicar y abono a la cuenta de Reserva de capital. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, la cuenta de Reservas de capital incluye unos Bs 145 y Bs 173, respectivamente, correspondientes al Fondo Social para Contingencias, Nota 5-d.

c) Resultados acumulados

Superávit no distribuible

El 30 de marzo de 2011 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-07778, indicó al Banco que las ganancias generadas por las operaciones de la Sucursal se consideran superávit no distribuible.

Superávit restringido

De acuerdo con lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución N° 329-99, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco reclasificó a la cuenta de Superávit restringido unos Bs 8.105.407, equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de apartados para reserva legal y ganancias generadas por operaciones de la Sucursal. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el superávit restringido asciende a unos Bs 9.399.790. Los montos incluidos en el superávit restringido por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo y sólo podrán ser utilizados para aumentos de capital social.

Pérdida acumulada

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2021, el Banco reclasificó a la cuenta de Pérdida acumulada Bs 1.180.803 provenientes de las operaciones en Venezuela del Banco.

d) Índices de capital de riesgo

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, se indican a continuación:

	Porcentaje mínimo requerido	Porcentaje mantenido	
		31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
Índice de adecuación de patrimonio total	12	73,68	77,83
Índice de adecuación de patrimonio contable	9	23,29	25,65

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias calcularán el índice de adecuación de patrimonio total, el cual en ningún caso puede ser inferior al 12% de sus activos y operaciones contingentes, ponderadas por niveles de riesgos, regulado en la Resolución N° 305-09 del 9 de julio de 2009. Adicionalmente, en la mencionada Resolución se establece que los bancos e instituciones financieras calcularán, con frecuencia mensual, el índice de adecuación de patrimonio contable, mediante la división del monto del patrimonio contable más la gestión operativa, entre el valor del activo total, el cual, de acuerdo con la Resolución N° 117.14 del 25 de agosto de 2014, no deberá ser inferior al 9%.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco realiza el cálculo del índice de capital de riesgo legal global y el índice de patrimonio sobre activos totales, con base en lo establecido en las normativas vigentes.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2021

24. Saldos y Transacciones con Entidad Relacionada

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su entidad relacionada BNC Internacional Banking Corporation, entidad domiciliada en Puerto Rico, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros. Es posible que los términos de algunas de estas transacciones no fuesen los mismos a aquéllos que pudieran resultar de transacciones realizadas entre partes no relacionadas entre sí.

A continuación se detallan los saldos y transacciones que mantiene el Banco con su entidad relacionada:

	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades en el BNC Internacional Banking Corporation		
Bancos y corresponsales en el exterior, equivalentes a US\$23.710.542 (US\$27.877.275 al 30 de junio de 2021)	129.674.909	89.557.055
Convenio Cambiario N° 20, equivalentes a US\$3.818 (Notas 3 y 13)	<u>17.506</u>	<u>12.264</u>
	<u>129.692.415</u>	<u>89.569.319</u>
Pasivo		
Otros financiamientos obtenidos en el BNC Internacional Banking Corporation		
Depósitos a la vista, no remunerados por US\$53.641 (US\$52.939 al 30 de junio de 2021) (Nota 14)	<u>245.982</u>	<u>170.066</u>

25. Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE) tiene por objeto, entre otros, garantizar los depósitos del público, realizados en las instituciones financieras venezolanas, hasta por un monto determinado por depositante.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos de capital privado regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de FOGADE.

El aporte semestral que los bancos deben efectuar a FOGADE es el equivalente al 0,75%, aplicado sobre el total de los depósitos del público reflejados al final de cada semestre inmediatamente anterior a la fecha del pago, calculado de acuerdo con un instructivo emitido por FOGADE, y es pagado mensualmente mediante aportes equivalentes a 1/6. Dicho aporte se presenta en el grupo de Gastos de transformación.

26. Aporte Especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos e instituciones financieras venezolanas regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN.

La SUDEBAN, para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, estableció la cuota en 1 por mil del promedio de los activos correspondientes a los 2 meses anteriores al bimestre que corresponde el pago. Este aporte se presenta dentro del grupo de Gastos de transformación.

27. Encaje Legal

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un régimen de encaje legal para las instituciones financieras y corresponde al BCV controlar su cumplimiento, determinar las tasas de encaje y las normas para su constitución y cálculo, e imponer las sanciones por incumplimiento.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

El BCV, mediante la Resolución N° 21-21-01 del 19 de enero de 2021, deroga la Resolución N° 20-03-01 del 29 de marzo de 2020, que establece que los bancos deben mantener un encaje legal mínimo del 85% sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas y establece en 31% el encaje para las captaciones en divisas extranjeras. Asimismo, se establece que la tasa de interés mínima que pagarán los bancos que presenten déficit de encaje será del 138% anual.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco ha pagado intereses al BCV por déficits que ha tenido de encaje legal de unos Bs 29.852.650 y unos Bs 11.293.394, los cuales forman parte del resultado neto en el grupo de Otros gastos financieros.

La constitución del encaje legal deberá realizarse en moneda de curso legal independientemente de la moneda en la que se encuentren expresadas las operaciones que dieron su origen. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el monto del encaje legal requerido para el Banco es de Bs 86.121.147 y Bs 46.651.407, respectivamente, Nota 3.

Evento posterior

El BCV mediante la Resolución N° 22-01-01 del 27 de enero de 2022, publicada en Gaceta Oficial el 4 de febrero de 2022, establece que los bancos deben mantener un encaje legal mínimo del 73% sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas y establece en 31% el encaje para las captaciones en divisas extranjeras. Asimismo, se establece que la tasa de interés base que pagarán los bancos que presenten déficit de encaje será de 9 puntos porcentuales adicionales a la tasa fijada por el BCV en sus operaciones ordinarias de descuento, redescuento y anticipo. Dicha tasa será incrementada de acuerdo con los supuestos que a continuación se indican:

- 2 puntos porcentuales adicionales, si se incurre en un déficit de encaje, entre 3 y 7 veces en el lapso de 30 días.
- 4 puntos porcentuales adicionales, si se incurre en un déficit de encaje a partir de 8 veces en un lapso de 30 días continuos, contados a partir del día en que ocurrió el primer incumplimiento.

28. Contingencias

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, existen juicios y reclamos pendientes de sentencia en contra del Banco; la gerencia del Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo fiscal, laboral u otro pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

29. Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros

A continuación se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de los activos y pasivos financieros:

	31 de diciembre de 2021						Total	
	Vencimientos							
	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2024	Mayor a diciembre de 2024	
	(En bolívares)							
Activo								
Disponibilidades	975.013.612	-	-	-	-	-	-	975.013.612
Inversiones en títulos valores	9.150.429	-	-	-	-	430	26.143.996	35.294.855
Cartera de créditos	153.121.119	32.980.425	326.068	192.881	1.654.708	777.612	3.205.963	192.258.776
Intereses y comisiones por cobrar	532.627	-	-	-	-	-	-	532.627
	<u>1.137.817.787</u>	<u>32.980.425</u>	<u>326.068</u>	<u>192.881</u>	<u>1.654.708</u>	<u>778.042</u>	<u>29.349.959</u>	<u>1.203.099.870</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

	Vencimientos							Total
	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2024	Mayor a junio de 2024	
	(En bolívares)							
Pasivo								
Captaciones del público	974.878.925	-	-	-	-	-	-	974.878.925
Otros financiamientos obtenidos	22.899.929	-	-	-	-	-	-	22.899.929
Intereses y comisiones por pagar	<u>1.937.261</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.937.261</u>
	<u>999.716.115</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>999.716.115</u>
30 de junio de 2021								
	Vencimientos							Total
	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2024	Mayor a junio de 2024	
	(En bolívares)							
Activo								
Disponibilidades	491.700.161	-	-	-	-	-	-	491.700.161
Inversiones en títulos valores	47	583	-	-	-	3	16.899.799	16.900.432
Cartera de créditos	111.703.675	19.431.538	-	-	4.419.769	-	-	135.554.982
Intereses y comisiones por cobrar	<u>8.862.713</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.862.713</u>
	<u>612.266.596</u>	<u>19.432.121</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.419.769</u>	<u>3</u>	<u>16.899.799</u>	<u>653.018.288</u>
Pasivo								
Captaciones del público	493.592.867	-	-	-	-	-	-	493.592.867
Otros financiamientos obtenidos	1.695.662	-	-	-	-	-	-	1.695.662
Intereses y comisiones por pagar	<u>134.643</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>134.643</u>
	<u>495.423.172</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>495.423.172</u>

30. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros, las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2021		30 de junio de 2021	
	Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
Activo				
Disponibilidades	975.013.612	975.013.612	491.700.161	491.700.161
Inversiones en títulos valores	35.294.855	28.255.941	16.900.432	13.701.105
Cartera de créditos	182.555.774	182.555.774	129.937.934	129.937.934
Intereses y comisiones por cobrar	<u>532.627</u>	<u>532.627</u>	<u>547.417</u>	<u>547.417</u>
	<u>1.193.396.868</u>	<u>1.186.357.954</u>	<u>639.085.944</u>	<u>635.886.617</u>
Pasivo				
Captaciones del público	974.878.925	974.878.925	493.592.867	493.592.867
Otros financiamientos obtenidos	22.899.929	22.899.929	1.695.662	1.695.662
Intereses y comisiones por pagar	<u>1.937.261</u>	<u>1.937.261</u>	<u>134.643</u>	<u>134.643</u>
	<u>999.716.115</u>	<u>999.716.115</u>	<u>495.423.172</u>	<u>495.423.172</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2021

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, ambos activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, los otros financiamientos obtenidos a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo, y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados y precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares (Nota 5-b y 5-c). Las inversiones en otros títulos valores se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado (Nota 5-e). Para instrumentos denominados en moneda extranjera, el equivalente en bolívares del valor razonable se calcula usando el tipo de cambio oficial.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones, obligaciones a largo plazo y otros financiamientos obtenidos

Las captaciones, obligaciones a largo plazo y otros financiamientos obtenidos, causan intereses a tasas variables, que son revisadas con frecuencia, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

31. Inversiones y Créditos Otorgados en Exceso a los Límites Legales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Banco no mantiene créditos con deudores que individualmente superen el 10% del patrimonio del Banco ni con grupos económicos por montos que superen el 20%, y no mantiene inversiones y créditos que excedan los límites establecidos en la Ley de Instituciones del Sector Bancario.